

**SEGURIDAD CIUDADANA Y CONFLICTO ARMADO: EL CASO DE LAS
MESAS –MUNICIPIO DE EL TABLON DE GOMEZ, (NARIÑO)**

**Trabajo presentado para obtener título de profesional en estudios Políticos y
Resolución de Conflictos**

**EDWIN RODRIGO DÍAZ ORDÓÑEZ
JOSE LUIS RODRÍGUEZ GALLEGU**

Universidad del Valle

**Instituto de Educación y Pedagogía
Programa profesional de Estudios Políticos y Resolución de Conflictos
Santiago de Cali, Enero de 2016**

**SEGURIDAD CIUDADANA Y CONFLICTO ARMADO: EL CASO DE LAS
MESAS –MUNICIPIO DEL TABLON DE GOMEZ, (NARIÑO) 2005-2015.**

EDWIN RODRIGO DIAZ ORDOÑEZ

JOSE LUIS RODRIGUEZ

***JORGE ELIECER SALOMON**

Universidad del Valle

Instituto de Educación y Pedagogía

Programa profesional de Estudios Políticos y Resolución de Conflictos

Santiago de Cali, Enero de 2016

***Profesor.**

[Escriba texto]

DEDICATORIA.

Este trabajo queremos dedicarlo a todas las personas que aún creen que los Derechos Humanos son más que un logro en la historia , más que simple letras impregnadas en un papel o un libro , este trabajo, también va dedicado a los que siguen creyendo que por medio de la educación los Derechos Humanos de Colombia se verán un día reflejados, en realidades que vayan más allá de lo escrito , es decir, que sean visibles en todos los ámbitos sociales .

AGRADECIMIENTOS.

Este trabajo, lo queremos dedicar a todas las personas que estuvieron con nosotros desde el principio de nuestra formación académica hasta este momento, empezando por Dios, nuestros padres, hermanos y demás familiares, profesores de primaria, profesores de secundaria y profesores de nuestra carrera Estudios Políticos y Resolución de conflictos.

Agradecemos infinitamente su tiempo y colaboración ya que sin la ayuda de todos ustedes nuestro destino tal vez fuese otro , un presente marcado de vacíos y dudas , es por esto que una vez agradecemos infinitamente por darnos las armas para aclarar esas dudas y vacíos ,así poder dar lo máximo de nosotros para generar respuestas que no solo sirven para nosotros mismos ,sino para todo el entorno social que nos rodea ya que trabajar en pro de la sociedad es uno de nuestros fundamentos como profesionales de Estudios Políticos y Resolución de conflictos , de esta manera dar luz a las dudas que la sociedad tenga en el entorno político y Estatal.

Tabla de contenido

Resumen.....	8
Introducción.....	9
Tema y propuesta.....	11
Objetivos de la investigación.....	12
Justificación.....	13
Metodología.....	14
Marco teórico.....	16
Capítulo 1	27
1.1 Seguridad ciudadana.....	27
1.2 La cara de la Seguridad ciudadana en el corregimiento de Las Mesas-Municipio de el Tablón de Gómez-Nariño	29
1.3 Seguridad ciudadana como parte de los Derechos humanos.....	30
1.4 Actores del conflicto: Caso Las Mesas, corregimiento d Tablón de Gómez, Nariño..	32
Capítulo 2	35
2.1 Contexto regional geográfico e histórico Las Mesas –el Tablón de Gómez-Nariño..	35
2.2 Actualidad meseña.....	40
2.3 Autoridad perdida, institucionalidad cuestionada.....	41
2.4 Cuando la sociedad empieza a carecer de autoridad.....	46
2.5 Incredulidad en la justicia.....	50
Plan General de Desarrollo 2008-2011, El Tablón de Gómez-Nariño.....	51
Plan de desarrollo integral del municipio de El Tablón de Gómez 2012 - 2015 “un municipio competitivo participativo e incluyente, para que renazca el campo.....	55
2.6 Impunidad.....	58

Capítulo 3.....	61
3.1 Vista etnográfica: Aspectos cultural, social, económico y político del corregimiento Las Mesas –El Tablón de Gómez –Nariño.....	61
3.2 Planes de Desarrollo municipal (papel escrito) vs la realidad ciudadana.....	68
3.3 Menos letras más acción, menos palabras más hechos.....	72
3.4 Pensando en la solución a los conflictos del corregimiento de Las Mesas.....	74
Conclusiones.....	78
Conclusión general.....	78
Conclusión caso específico Las Mesas.....	79
Bibliografía.....	80
Anexos.....	83

TABLA DE MAPAS.

Mapa 1 Localización de Las Mesas.
Fuente: Jorge Obando, Geógrafo universidad de Nariño.....26

Mapa 2. Mapa político administrativo de localización de Las Mesas
Fuente: Jorge Obando, Geógrafo Universidad de Nariño.....27

Resumen

Las Mesas es un corregimiento del municipio del Tablón de Gómez, ubicado al norte del departamento de Nariño con más de 7 mil habitantes, este pueblo ha sido considerado como un corregimiento de gente amable y trabajadora. Pero a partir de la década de 1990 la población civil experimenta un notorio cambio en su comportamiento sociocultural y económico debido a la plantación de cultivos ilícitos; propiamente de amapola, llevando este corregimiento al aumento de niveles de violencia y convirtiéndose en un punto propicio del narcotráfico para las fuerzas insurgentes del país (grupos guerrilleros: FARC, ELN)¹ y la alteración del orden público. Es así que desde el 2008 vemos ya los notorios cambios : pérdida de autoridad de muchos de los niños y las niñas, además los jóvenes del corregimiento de Las Mesas, haciendo que la seguridad ciudadana de los habitantes de este corregimiento se vea muy afectada, siendo los ciudadanos propensos a robos, atracos a mano armada, riñas , secuestros , extorciones, homicidios. Esta región considerada por los lugareños como el paraíso terrenal, se convirtió en un campo propicio para los conflictos sociales y armados como respuesta de la administración municipal, sólo hay planteamientos escritos, sin el rigor de una política pública que contenga los fundamentos para evitar la proliferación de dichos conflictos.

Palabras clave o descriptores

Abandono estatal, amapola, seguridad, seguridad ciudadana, inseguridad, bandas criminales, grupos armados (FARC, ELN), Estado, conflictos sociales y políticos, Policía, jóvenes, Nariño.

¹ FARC=Fuerzas Revolucionarias de Colombia, ELN=Ejército de Liberación Nacional. Estos son dos grupos guerrilleros que hicieron presencia en el corregimiento de Las Mesas , a principio de la década de 1990 hasta el año 2002.

Introducción.

El corregimiento de Las Mesas-municipio de el Tablón de Gómez –Nariño, ha sido uno de los tantos lugares del panorama nacional que ha sufrido las secuelas del conflicto interno armado y que no se ha reconocido como tal, a sabiendas que fue un escenario estratégico para el narcotráfico y los grupos guerrilleros de las FARC principalmente y el ELN de forma más precaria.

Precisamente, a mediados de la década de los 90, hace presencia la guerrilla de las FARC, logrando de una u otra forma ejercer control social (tener poder) en este corregimiento, que si bien disminuye notoriamente las riñas entre los pobladores y la violencia social en general, este control que se legitima genera obediencia y conlleva a seguir órdenes de este grupo subversivo, disputándole al Estado monopolios como el de las armas, la tributación y legitimación, es decir, se convierten en la principal autoridad dentro del corregimiento. En ese sentido, los habitantes no obedecían los mandatos guerrilleros por simpatía o porque se sentían identificados con ellos, sino que se hacía por el miedo a las represalias, o en el peor de los casos a ser asesinados.

Ya en 2002, con la llegada de Álvaro Uribe Vélez a la presidencia de la nación y con su política de Seguridad Democrática contuvo dicho poder de las FARC en Las Mesas. Así mismo, durante algunos años(2002-2004) el Ejército nacional hizo presencia constante en la zona y la Policía nacional se establece en el municipio El Tablón de Gómez, al que pertenece el corregimiento de las Mesas. La Policía retoma el control del orden público, generando confianza entre la población. Inexplicablemente, en 2005 el Ejército ya no hace presencia constante y la Policía desde entonces sólo aparece cuando es llamada en casos extremos. Es entonces, cuando algunos jóvenes menseños pierden la imagen de autoridad en todas las esferas sociales de este corregimiento como: el rector del colegio, el sacerdote del pueblo, el inspector de policía, sus padres y madres, haciendo que aumenten nuevamente los casos violentos en contra de la sociedad como secuestros, robos, riñas callejeras, homicidios, problemas de drogadicción y alcoholismo en los menores de edad; y paulatinamente algunos jóvenes quedaban exhortados del control social, es decir que al perder el respeto a las autoridades locales y estatales no ponen límites a sus actos y comenten delitos en contra de la sociedad que los rodea .

Es así que encontramos un problema político-administrativo, al observar la insuficiencia e incapacidad del Estado para proteger un corregimiento con más de siete mil habitantes, haciendo que este abandono por parte de fuerzas estatales, se constituya en una de las causas para el surgimiento de bandas criminales juveniles y desordenes sociales en este corregimiento del norte de Nariño.

El tema y la propuesta.

Seguridad ciudadana

Nuestra propuesta consiste en indagar y describir sobre las posibles causas de conflictos sociales en poblaciones pequeñas como Las Mesas (Tablón de Gómez- Nariño) en donde el estado es débil o casi nulo en cuanto a seguridad ciudadana, y en donde este espacio, que si no se ocupa por uno se ocupa por otros como lo plantea el profesor Fernando cepeda:

*“En esa suplantación ha habido de todo; desde muy buenos hasta pésimos reemplazos de los agentes oficiales: la iglesia, los hacendados, el médico del pueblo, los caciques politiqueros, los narcotraficantes, los guerrilleros y los paramilitares. Pero últimamente ya no hay variedad, el lugar del Estado lo han tomado los violentos que ya ni siquiera son alzados en armas sino bárbaros criminales de guerra, genocidas”.*²(Diario El Tiempo, junio 16 de 2002)

Las Mesas es nuestro objeto de investigación, ya que es un pueblo que padece de este problema, donde el Estado no brinda seguridad ciudadana ni instrumentos para la gestión, transformación, y prevención y resolución de conflictos, perturbando la tranquilidad de los habitantes de este corregimiento.

Pregunta problema:

¿Qué factores inciden para que se manifieste la deficiencia del Estado en cuanto a seguridad ciudadana en el corregimiento de las Mesas municipio de El Tablón de Gómez- Nariño. Y como consecuencia de ello se da el aumento de la criminalidad juvenil y los desórdenes públicos en este corregimiento?

² Se da una mirada cómo en Colombia el Estado ha perdido fuerza en muchos sitios del entorno nacional, en cuanto a brindar seguridad a los ciudadanos, en donde la inseguridad cada vez se hace más visible, no solo por fuerzas beligerantes sino por los mismos ciudadanos, que al no ser controlados, crean conflictos y son generadores de violencia en su mismo núcleo social.

Idea central o hipótesis del trabajo.

Los principales factores que inciden en la deficiencia del Estado en cuanto a seguridad ciudadana, en el corregimiento de Las Mesas, y que como consecuencia se dé el aumento de criminalidad juvenil y desordenes públicos, en este corregimiento. Se podría señalar la ausencia de fuerza Pública (Policía, Ejército) y la precariedad de agentes mediadores de conflictos (jueces de paz, casa de la justicia) como factores determinantes de ese contexto.

Objetivos de la investigación.**Objetivo general.**

Describir las dificultades de inseguridad ciudadana que presenta el corregimiento de Las Mesas desde el año 2005-2015, a través la conformación de pandillas juveniles y desordenes públicos , que generan riñas callejeras, robos con arma blanca, extorciones a comerciantes, violaciones, homicidios entre otros delitos que han quedado impunes en la mayoría de casos al estar en un contexto de conflicto armado.

Objetivos específicos

- Describir que el corregimiento de Las Mesas, es un ejemplo claro de deficiencia del Estado para garantizar el monopolio de la fuerza, del tributo y la legitimidad.
- Contextualizar históricamente las posibles causas del conflicto social y político en este corregimiento.
- Proponer (brindar posibles) soluciones alternativas para conciliar los conflictos que afectan (se viven en) el corregimiento de Las Mesas.

Justificación

[Escriba texto]

Esta monografía se propone (trabajo es realizado con el interés de) evidenciar que la aguda crisis social, económica y política por la que ha pasado el país en las últimas décadas afecta a casi todas las regiones de Colombia, hasta el punto que hoy muchas poblaciones ven con desconfianza la presencia del Estado respecto a las garantías de seguridad ciudadana. El corregimiento de Las Mesas, ubicado en el municipio de El Tablón de Gómez-Nariño, es uno de esos escenarios que atraviesan por dicha problemática conflictiva, constituyéndose en el objetivo central sobre el cual gira la presente investigación. En este sentido, la violencia que la aqueja es un hecho complejo, relacionado con múltiples procesos de carácter económico, social, cultural, psicológico y político ; al cual se le atribuyen varios factores en donde aparecen diferentes tipos de problemas tales como: la pobreza, la modernización, la desigualdad, el desempleo, la exclusión social y política, entre otras.

Aunque no tuvimos colaboración de las autoridades locales para obtener los índices de criminalidad en Las Mesas mediante el trabajo de campo pudimos constatar la realidad que afecta la zona urbana ,mediante algunas entrevistas y charlas en nuestro trabajo de campo se puede evidenciar casos de homicidios, hurtos, violencia intrafamiliar y lesiones personales, incluso extorsión por mano de algunos jóvenes que acuden a la criminalidad como una salida a sus problemas económicos , además la agresividad y la violencia se convierten en su principio básico para la obtención de poder imaginario , es decir “el más fuerte (el más macho)³ será el más respetado”.Esta situación no puede pasar desapercibidas por parte del gobierno local y departamental de Nariño ya que una cifra o un número no puede decidir si hay una problemática de fondo , ya que en Las Mesas según algunos entrevistados cuando hay un crimen no se demanda en la mayoría de los casos , al contrario los problemas tratan de solucionarse por mano propia , es decir, el medio más común es la venganza , es por tal razón que debe constituirse en objeto de un estudio responsable, consciente y racional a fin de buscar soluciones a esta alarmante situación que hoy en día se constituye en un problema a nivel local, regional e incluso nacional. En este sentido vemos la necesidad de analizar el problema de seguridad ciudadana y las consecuencias de esta en el corregimiento de Las Mesas.

Metodología

³ El más macho: frase que alude respeto y poder a un hombre(S), en el sur de Colombia.

En esta investigación se emplearán los paradigmas cuantitativo y cualitativo, también algunas herramientas y técnicas como las entrevistas a profundidad.

La metodología cuantitativa: es aquella que permite la obtención de información a partir de la cuantificación de los datos sobre variables, y es usada en las tablas de índices que nos demuestran cómo se dieron los cambios en cada periodo presidencial en cuanto al incremento de robos, asesinatos, y ausencia de grupos estatales, la presencia de grupos guerrilleros y paramilitares que fue mínima⁴.

La metodología cualitativa: entre sus técnicas está el análisis documental, el análisis crítico del contenido, con los que podremos trabajar en el entendimiento y comprensión de los artículos, libros, fuentes primarias y secundarias. En cuanto a las fuentes primarias, utilizaremos la revisión de algunos planes de gobierno, municipales de El Tablón de Gómez – Nariño, entrevistas, y como fuentes secundarias se consultaron y utilizaron la revisión de artículos de prensa, revistas, libros, gacetas, anuarios estadísticos y artículos académicos relacionados con el tema. Lo anterior con el fin de dar respuesta a los diferentes interrogantes que se presentan a lo largo del trabajo investigado la seguridad ciudadana y el conflicto armado en Las Mesas – Nariño, un pueblo que sufre la deficiencia del Estado en cuanto a la seguridad ciudadana. De esta manera nuestro interés es el desarrollo de un análisis previo de las tendencias que se han presentado en los últimos periodos locales.

Al igual, observar los indicadores de seguridad en cuanto a resultados obtenidos por los periodos de gestión de cada uno de los gobiernos locales, en cuanto si desde en los últimos dos periodos gubernamentales (2008-2011 y 2012-2015),⁵ respectivamente si hubo un mejoramiento de seguridad en la sociedad mesense y la percepción de estos gobiernos de turno hacia la misma.

Los documentos o fuentes secundarias se utilizan con el fin de explicar por qué se puede originar tal deficiencia estatal en un territorio dado, a través de un análisis histórico que puede ser externo e interno, de importancia, porque a partir de ese conocimiento estableceremos cuáles fueron las causas que motivaron o qué influyó para que los gobiernos de 2008-2011 y 2012-2015

⁴ Los grupos paramilitares AUC =Autodefensas Unidas de Colombia solo hicieron presencia una vez en Las Mesas, llegaron el 3 de julio de 2002, robaron, intimidaron a los ciudadanos y nunca más volvieron.

⁵ Se hace referencia a estos dos periodos básicamente porque son los que más insisten en la problemática social, conflicto armado y la resolución de conflictos en El Tablón de Gómez (2008-2011 alcalde, Sandro José Bolaños) (2012-2015 alcalde Enar Ordóñez).

tengan en su plan de desarrollo puntos muy precisos sobre la problemática social en el municipio y trate de contrastarse con políticas preventivas y planes de resolución de conflictos. Por otro lado se identificar con dichas fuentes que indicadores se han obtenido de los objetivos programados por los gobiernos, si se han encontrado hallazgos, o en su defecto no se considera como un problema.

MARCO TEÓRICO.

[Escriba texto]

SEGURIDAD CIUDADANA.

RESUMEN DE CONCEPTO.

El presente capítulo hace referencia al concepto de seguridad ciudadana (humana) desde su concepción en la comunidad internacional, sus corrientes y aplicación en el Estado, que desde una perspectiva histórica, se refieren los principales informes y documentos que han utilizado la expresión de seguridad ciudadana. Así mismo se hace referencia a sus dos principales corrientes y cómo estas son aplicadas. Con base en esta información se hace una referencia al caso colombiano, identificando la doctrina adoptada por el Estado debido a la complejidad de los conflictos y amenazas a la sociedad civil y la institucionalidad. De igual manera se muestra que podría generarse un “puente” entre las dos corrientes, para lograr una mejor respuesta a las amenazas de manera preventiva y punitiva.

Antecedentes del concepto de seguridad ciudadana.

El concepto de seguridad ciudadana se ha desarrollado durante los últimos veinte años y ha trascendido de ser solo un concepto meramente militar que atiende asuntos estatales y territoriales. Durante los últimos años de la década de 1980 y principios de los noventa, se vivieron cambios políticos, sociales, económicos, entre otros, siendo el detonante de estos la caída de la Unión Soviética, terminando así con la polarización global.

Desde ese entonces el concepto de seguridad ciudadana surge como una nueva iniciativa de los Estados alrededor del mundo, ya que se enfrentaban a “nuevos problemas de seguridad” como el narcotráfico, delitos globales gestados por organizaciones criminales transnacionales, terrorismo, trata de personas y conflictos armados internos alrededor del mundo.

Algunos expertos en el tema de seguridad ciudadana como Emma Rothchild y Sabina Alkire, coinciden que el desarrollo del concepto de seguridad ciudadana (en ese entonces conocida como “seguridad humana”) se remonta a finales del siglo XIX, en el marco de ley internacional humanitaria y de la Cruz Roja Internacional, con el cual se establecía una normatividad legal internacional para la protección de derechos fundamentales en situaciones de conflictos internacionales y nacionales. Así mismo a partir de entonces en el marco de las Naciones Unidas

[Escriba texto]

y otros estamentos internacionales se desarrollaron diversos informes e iniciativas que los expertos han enmarcado en el desarrollo e implementación del concepto, entre estos documentos podemos encontrar:

- La Declaración Universal de los Derechos Humanos. (10 de diciembre de 1948)
- Las Convenciones de Ginebra.(1949)
- Las misiones Petersberg establecidas en 1992 por la Unión Europea Occidental.
- El documento “An Agenda forPeace” de las Naciones Unidas.(17 de junio de 1992)⁷

En 1994 el PNUD desplegó el “Informe sobre Desarrollo Humano” y los expertos consideran a este documento como el pilar fundamental de la doctrina, en el texto se busca definir el concepto de seguridad humana mediante la búsqueda de un puente a través de las corrientes del freedom/from/fear (liberarse del miedo) y freedom/from/want (liberarse de la necesidad), que se consideraban totalmente independientes.

Podemos encontrar en el documento “Nuevas dimensiones de la seguridad humana” una descripción de los dos conceptos en los que se considera que “la batalla de la paz ha de librarse en dos frentes. El primero es el frente de la seguridad, donde vencer significa librarse del miedo. El segundo es el frente económico y social, donde vencer significa librarse de la necesidad. Solamente una victoria en ambos frentes puede garantizar al mundo una paz duradera”

Tomando el informe del PNUD como el documento esencial de estudio para la doctrina de la “seguridad ciudadana,” se pueden identificar cuatro características esenciales en el documento. (Traducido del original. PNUD 1994 P. 3.)

Según lo dispuesto en el informe del PNUD:

[Escriba texto]

- “1. Es un asunto universal.
2. Sus componentes son interdependientes.
3. Se asegura de forma más sencilla a través de la prevención que de la intervención.
4. Se centra en las personas y en cómo viven en sociedad, ejercitan sus múltiples opciones, acceden al mercado y a las oportunidades sociales y viven en un ambiente de conflicto o en paz.”(Pnud, 2004:

El informe también realiza una definición de seguridad humana, que incluye la seguridad frente al hambre, las enfermedades, la represión y la protección contra cambios drásticos y repentinos al modelo de vida diario de las personas. Se hace un análisis de siete categorías de seguridad enmarcadas en los derechos establecidos por las Naciones Unidas.

- 1.Económica: tiene en cuenta la necesidad de contar con unos ingresos mínimos, así como los problemas estructurales ejemplo el desempleo (especialmente el juvenil), el trabajo precario, la pobreza creciente y las crisis económicas de larga duración, que a menudo dejan a millones de personas bajo el umbral de pobreza.
2. Alimentaria: reconociendo que el problema no radica en la inexistencia de alimentos, el informe pone énfasis en la mala distribución de los mismos.
3. Sanitaria: refleja de manera relevante la existencia de zonas inseguras que no disponen de agua potable. En los países industrializados se pone el énfasis en los accidentes de tráfico y en el cáncer. Reconoce también que las poblaciones más expuestas a las amenazas sanitarias son aquellas en situación de pobreza, que viven en áreas rurales y, en particular, los niños.
4. Medioambiental: tiene en cuenta los procesos de degradación de los ecosistemas locales y globales. Se hace referencia a la contaminación del suelo y el aire, la escasez de agua potable, la deforestación, los desastres naturales.
5. Personal: tiene en cuenta la seguridad frente a la violencia física, provenga ésta del propio Estado (tortura), de otros estados (guerra), de otros grupos de personas (tensiones étnicas o comunitarias), de otros individuos (violencia callejera y crimen) o se dirija contra mujeres (violaciones, violencia doméstica), niños (abusos) o contra uno mismo (suicidio, drogadicción).

[Escriba texto]

6. Comunitaria: se basa en el papel de la familia, las organizaciones y los grupos étnicos y raciales en relación con la seguridad. Conciernen también a las luchas interétnicas y a las que remiten a situaciones de limpieza étnica.

7. Política: contempla los derechos humanos básicos para los ciudadanos de un Estado así como los elementos que impiden su cumplimiento (represión política por parte del Estado, tortura sistemática, desapariciones, etc.).

Algunos expertos como Keith Krause afirma que la concepción de la seguridad humana, de la lucha contra la violencia y contra la pobreza, “en el fondo no es más que una lista de la compra”, por lo que pone en aprietos a los productores de políticas públicas u otras (policymakers) a la hora de desarrollar o implementar políticas que combatan estas problemáticas. (Véase ALKIRE, Sabina, op. cit. P. 30-31.)

En 1998 Canadá y Noruega dos países que se identifican con la doctrina de freedom for fear establecen mediante la Convención de Ottawa la fundación de la Human Security Network. Ese mismo año a través de la Declaración de Lysoense, proponen como objetivos, la promoción de la seguridad humana y de los derechos humanos, el refuerzo de la ley humanitaria, la prevención de conflictos así como el fomento de la democracia y la gobernabilidad.

En 1999 bajo la supervisión de las Naciones Unidas, Japón promotor de la doctrina de freedom forwnat, crea un fondo para la promoción de la seguridad humana, dos años después de la creación de este fondo y surgida como una idea del secretario general de la Naciones Unidas Kofi Annan, en la Cumbre del Milenio en el año 2000, se crea la Comisión sobre Seguridad Humana, copresidida por Amartya Sen y Sadako Ogata.

Los objetivos que define esta comisión pasan por clarificar el concepto de seguridad humana, igualmente, propone una definición de esta doctrina: “proteger el núcleo vital de toda vida humana de una forma que enaltezca las libertades humanas y la realización de las personas”

La Comisión sobre seguridad humana se plantea lo siguiente:

[Escriba texto]

1. “Promover la comprensión, el compromiso y el apoyo a la seguridad humana y sus principios rectores.
2. Desarrollar el concepto de seguridad humana como una herramienta operativa para la formulación de políticas y su implementación.
3. Proponer un programa de acción específico para hacer frente a las amenazas críticas y generalizadas a la seguridad humana.

En el año 2003, la Comisión sobre Seguridad Humana publica un informe en el que recomienda diez principales tareas para lograr avanzar en la implementación de la seguridad humana:

1. Proteger a las personas inmersas en conflictos violentos.
2. Proteger a las personas de la proliferación de armas.
3. Dar apoyo a la seguridad humana de las personas activas.
4. Establecer fondos de transición para la seguridad humana en situaciones de posconflicto.
5. Promover el comercio justo y los mercados con el fin de beneficiar a las personas en situación de extrema pobreza.
6. Proveer los estándares mínimos de vida en todas partes.
7. Acordar una alta prioridad al acceso universal de los servicios básicos de salud.
8. Desarrollar un sistema eficiente e igualitario de derechos de patentes.
9. Empoderar a todas las personas a través de la educación básica universal mediante mayores esfuerzos en los ámbitos nacional e internacional.
10. Clarificar la necesidad de una identidad humana global al mismo tiempo que se respeta la libertad de los individuos de tener identidades y afiliaciones diversas.”

El bloque de países Europeos no se ha quedado atrás a la hora de sentar una postura frente a la concepción de seguridad humana se presenta el Informe de la International Commission on

[Escriba texto]

Intervention and State Sovereignty (ICISS), “La responsabilidad de proteger” (The Responsibility to Protect). Este informe se basa en la intervención humanitaria, en cuanto a la protección de los derechos de los ciudadanos, que debe ser una responsabilidad de la comunidad internacional ante los diferentes casos de violaciones sistemáticas a los derechos humanos. El informe parte de dos puntos fundamentales (ICISS, 2001: XI):

- “La soberanía nacional implica responsabilidad y ésta recae, en primer lugar, en el mismo Estado como garante de la protección de sus ciudadanos.
- Cuando una población está sufriendo graves daños como resultado de una guerra civil, una insurrección, la represión por parte del Estado o debido al colapso de sus estructuras, y el propio Estado es incapaz o no desea poner fin a dichos sufrimientos, el principio de la no-intervención queda supeditado a la responsabilidad de la comunidad internacional de proteger”.

Un informe presentado a Javier Solana, Representante de la Unión Europea para Política Exterior y de Seguridad Común, en el año 2004, este tiene como base una visión amplia sobre el concepto de seguridad humana y destaca que “la seguridad humana se refiere a la libertad de los individuos respecto de las inseguridades básicas causadas por la flagrante violación de los derechos humanos”.

Este informe considera que, ante las amenazas actuales a la seguridad de los países europeos y sus ciudadanos, “los europeos ya no pueden sentirse seguros cuando partes muy grandes del mundo son inseguras” La doctrina que se plantea en el informe consta de tres elementos fundamentales (Véase la página 159 de este monográfico 2004, Las amenazas contempladas por el informe se pueden consultar en la página 163.)

- “Los principios por los cuales debe regirse cualquier operación de lucha contra la inseguridad: primacía de los derechos humanos
- Aceptando los principios de la responsabilidad de proteger.
- Establecimiento de una autoridad política clara; multilateralismo.
- O primacía del orden legal internacional–; enfoque bottom-up –teniendo en cuenta las necesidades de la población local–; y foco de la seguridad en base a las regiones.

- La composición de una “Fuerza de Respuesta de Seguridad Humana” compuesta por 15.000 miembros, de los cuales un tercio sería personal civil.
- El establecimiento de un nuevo marco legal que tome las decisiones de intervención y coordine las operaciones sobre el terreno”.

Seguridad ciudadana en Colombia.

Teniendo clara la concepción y las dos corrientes *freedomforbear* y *freedomforwantde* Seguridad Ciudadana o Seguridad Humana, esta última en un sentido más global, podemos identificar la corriente seguida por el Estado colombiano que sería la del *freedomforbear* debido a las características sociopolíticas enmarcadas en el conflicto armado interno entre los diferentes actores como paramilitares, guerrillas, narcotráfico y delincuencia organizada.

La violencia ha estado presente en Colombia desde los inicios del Estado, en su mayor parte conflictos armados internos, que finalmente terminaron con la conformación de guerrillas y grupos paramilitares que han estado inmersos en un conflicto que ha durado ya casi 60 años.

Pero no solo han sido los grupos armados ilegales los que han afectado la seguridad del Estado y la sociedad civil, en los años ochenta y noventa se presentó un fenómeno que tuvo su mayor auge en estas dos décadas el narcotráfico en las regiones del Valle del Cauca, Antioquia y Bogotá, amenazando la institucionalidad, el orden social y el status quo.

En estas dos décadas el narcotráfico encabezado por hombres como Pablo Escobar y su socio Rodríguez Gacha o los hermanos Rodríguez Orejuela, solo por mencionar a algunos se enfrascaron en una disputa armada para acabar el uno con el otro y tener el control del negocio de la droga ya que pertenecían a diferentes carteles los primeros al de Medellín el segundo al de Cali, cometiendo atentados de gran escala con explosivos carros bombas, homicidios y masacres.

Estos actos no estaban solo dirigidos a miembros de estas organizaciones criminales, sino que también a miembros del gobierno colombiano, como ministros, miembros de las fuerzas armadas y policivas que estaban a favor de la extradición de estos a los Estados Unidos para ser juzgados por sus delitos, de igual manera se aplicaban políticas de seguridad fuertes para poder

someterlos a la justicia, en estas campañas de muerte fueron asesinados personajes como el Ministro de Justicia Rodrigo Lara Bonilla el 30 de abril de 1984 o el candidato presidencial Luis Carlos Galán el 18 de agosto de 1989, firmes perseguidores de estos delincuentes.

Pero no solo se necesitan mecanismos de intimidación armada para generar inseguridad en el Estado o la sociedad civil, el narcotráfico, el paramilitarismo y hasta la guerrilla lograron permear instituciones como el Congreso de la Republica donde patrocinaban campañas políticas a cambio de generar u obstaculizar leyes que los beneficiaran o perjudicaran.

Freedom for fear: La corriente del Estado colombiano.

Teniendo en cuenta todos estos antecedentes de las amenazas a la seguridad ciudadana o al statusquo, se evidencian el tipo de políticas de seguridad ciudadana desarrolladas e implementadas por el estado colombiano en su corriente del freedom/for/fear que se encamina a evitar las amenazas armadas y criminales que generan terror a la sociedad civil y afectan la institucionalidad del Estado.

El Estado colombiano ha tomado una política de guerra frontal frente a las amenazas, combatir la violencia con mediante las armas, claramente este tipo de confrontación es amparada por la constitución colombiana antes y después de la constitución de 1991. Cada gobierno ha tratado de implementar políticas para combatir estas amenazas, desde la extradición, la seguridad democrática y plan patriota.

La extradición surge como un mecanismo de intimidación ante la amenaza del narcotráfico, pero la constitución de 1991 en su Artículo 35 la prohíbe, pero aun así el gobierno pretendía intimidar a los miembros de los carteles para que se entregaran y fuesen juzgados en territorio colombiano. Ante la negativa de estos y sus actos violentos, el gobierno aprobó la extradición en 1997 modificando el Artículo 35 y los narcotraficantes emprenden una campaña de muerte y terror a quienes fueran los promotores de esta. El Estado colombiano emprende una cruzada para llevar ante la justicia a los líderes de estos carteles, es así como la Policía, el Ejército nacional en apoyo con agencias de inteligencia de Estados Unidos como la DEA ponen en marcha el operativo donde muere Pablo Escobar el 2 de diciembre de 1993 en Medellín. Los hermanos Rodríguez Orejuela son capturados en 1995 y están presos en cárceles de los Estados Unidos.

Una vez la amenaza terrorista del narcotráfico es contenida, los diferentes gobiernos colombianos se enfocan en combatir a las guerrillas y paramilitares que siembran el terror en las zonas rurales con tomas guerrilleras como la de Patascoy, Bojaya, entre otras, incluso ya realizan atentados con carros bombas en ciudades capitales como Bogotá, donde es detonado un carro bomba en el Club El Nogal, el carro bomba a la sede de la Policía Nacional en Cali y otras ciudades importantes del país.

Cuando asume la presidencia Álvaro Uribe Vélez en 2002, tenía como bandera política acabar militarmente a la guerrilla y para eso se desarrolló e implementó la política de “Seguridad Democrática” que consistía en fortalecer de manera significativa a las Fuerzas Militares y a la Policía con la compra de equipamientos, armamento y mejorar el entrenamiento.

En los primeros cuatro años de gobierno de Uribe Vélez este logra que la guerrilla de las FARC y el ELN sean considerados por la gran mayoría de la comunidad internacional como una organizaciones terroristas, lo cual significó el apoyo económico, militar y de inteligencia de otros países, para logra un debilitamiento militar y político significativo.

El actual gobierno del Presidente Juan Manuel Santos ha continuado con la línea de la guerra frontal a los grupos guerrilleros con el “Plan Patriota” en paralelo con los diálogos de la Habana, pero este gobierno enfrenta nuevas problemáticas como las llamadas bandas criminales o “bacrim”, la minería ilegal, contrabando y crimen organizado, así como el fortalecimiento del narcotráfico.

Realmente la política de seguridad ciudadana del Estado colombiano ha sido el fortalecimiento de las fuerzas militares y de policía, para tratar de erradicar los problemas presentes de raíz, ya sea mediante la captura o muerte de los criminales. Además ha tratado de “fortalecer” el sistema penal para endurecer las penas, que se les dictan a estos criminales, pero que en realidad no ha funcionado del todo, ya que la justicia está muy permeada por la corrupción.

Pero la pregunta es ¿Hasta qué punto esta política de fortalecimiento ha servido para eliminar o reducir significativamente la inseguridad ciudadana?, si bien es cierto que ya no presentan tomas guerrilleras, no hay carros bombas, el narcotráfico se redujo de manera significativa, la sensación de inseguridad de los ciudadanos en las principales ciudades del país donde esta alcanza niveles del 30% o 40% esto se debe a la aparición de nuevos delitos o el aumento de algunos como el

[Escriba texto]

caso de los fleteos el robo (vehículos de transporte, celulares, residencias) el sicarito, la extorsión, paseos millonarios, etc. Estos delitos en muchas ocasiones son excarcelables, no son denunciados o son cometidos por menores de edad a los cuales las penas que se les imponen son insignificantes con lo cometido.

La seguridad ciudadana no debe concentrarse solo en lo punitivo debe ser algo integral con un equilibrio en lo preventivo, es claro que la criminalidad tiene una realidad socioeconómica que la gran mayoría de las personas desconoce o no quiere ver, la gran mayoría de los “nuevos” criminales son jóvenes entre los 14 y 18 años de edad, que no han encontrado opciones diferentes al crimen como una manera de cambiar su realidad.

Estos jóvenes se enfrentan a realidades como la falta de educación, el desempleo de sus padres, el contacto a temprana edad con un entorno de delincuencia y drogadicción, deficiencia alimentaria entre otras muchas problemáticas donde el Estado colombiano no propone políticas permanentes para que estas necesidades sean atendidas. Todo depende de las políticas que quieran implementar los gobiernos de turno, el esfuerzo de los últimos gobiernos se ha centrado en combatir a sangre y fuego al crimen y las amenazas a la seguridad de la sociedad civil e institucionalidad estatal.

No se pretende deslegitimar el uso de la fuerza letal o no letal para el control de ciertas amenazas, ya que es el Estado colombiano quien tiene el uso legítimo de la fuerza, pero se puede y es necesario crear un puente entre las políticas que representen el freedom forfeat y el freedom forwant, una persona con necesidades y pocas oportunidades puede ser un posible criminal, no porque quiera ser un criminal, sino porque las circunstancias lo obligan a actuar de esa manera.

El desarrollo de políticas preventivas que busquen mitigar las necesidades básicas de ciudadanos con pocas oportunidades evitando su paso a la criminalidad, en conjunto con políticas punitivas son un buen camino para el mejoramiento de la seguridad ciudadana. Pero estas políticas no pueden ser solo por los periodos presidenciales, deben ser políticas estatales con una continuidad en el tiempo, garantizando así su vigencia, recursos y efectividad.

Es muy importante la humanización de las Fuerzas Militares y policiales, que pasen de ser un agente reaccionario a ser un agente preventivo, es claro que su función principal es velar por la seguridad de los ciudadanos y la institucionalidad. Pero esto no solo se puede hacer cuando se comete un delito, se puede hacer de manera preventiva, con campañas de prevención hacia los diferentes, creando un mayor acercamiento de las fuerzas armadas y policía hacia los ciudadanos, esta relación más cercana creara confianza y lazos de cooperación frente a las diversas problemáticas que puedan presentarse por cualquier acción criminal, haciendo más efectivo el accionar de las fuerzas, esto en conjunto con una normatividad más fuerte frente a algunos crímenes comunes como los hurtos, el endurecimiento de las penas a los menores infractores que comentan crímenes graves como el homicidio y como mencionamos antes la creación de políticas estatales con vigencia en el tiempo, con garantías de recursos ayudaran a crear un puente entre estas dos corrientes de la seguridad humana o ciudadana.

CAPÍTULO 1.

1. GENERALIDADES

1.1. Seguridad ciudadana.

El concepto de seguridad ciudadana es utilizado principalmente por las sociedades modernas con grandes concentraciones poblacionales donde las relaciones entre los individuos pueden resultar caóticas o poco armoniosas, principalmente por los aumentos de la criminalidad que aquejan la vida en comunidad.

La seguridad ciudadana es una situación social, donde predomina la sensación de confianza, entendiéndosela como ausencia de riesgos y daños a la integridad física y psicológica, donde el Estado debe garantizar la vida, la libertad y el patrimonio ciudadano.

La seguridad ciudadana por tanto, es respaldada por una serie de derechos constitucionales, de accionar gubernamental y estatal junto a diferentes instituciones, que con la misma comunidad, impulsan y promueven acciones integradas en post de desarrollar una convivencia pacífica, la erradicación de la violencia y la utilización pacífica de las vías y espacios público, donde prima la protección al individuo.

La seguridad ha sido una de las funciones principales de los estados. Indudablemente, con la evolución de los estados democráticos ha ido desarrollándose también el concepto de seguridad. Anteriormente este concepto se preocupaba únicamente por garantizar el orden como una expresión de la fuerza y supremacía del poder del Estado. Hoy en día, los Estados democráticos promueven modelos policiales acordes con la participación de los habitantes, bajo el entendimiento de que la protección de los ciudadanos por parte de los agentes del orden debe darse en un marco de respeto de la institución, las leyes y los derechos fundamentales (CIDH,2009). Así, desde la mirada de los derechos humanos, cuando en la actualidad hablamos de seguridad ciudadana no podemos limitarnos a la lucha contra la delincuencia, sino que se trata de cómo crear un ambiente propicio y adecuado para la convivencia pacífica de las personas. Por ello, el concepto de seguridad debe poner mayor énfasis en el desarrollo de las labores de prevención y control de los factores que generan violencia e inseguridad, ya que actualmente, el

[Escriba texto]

tema de Seguridad Ciudadana es uno de los principales clamores de los ciudadanos que buscan soluciones alternativas a sus conflictos, ante las ya tradicionalmente utilizadas meramente represivas o reactivas ante los hechos consumados.

La seguridad ciudadana es una de las dimensiones de la seguridad humana y por lo tanto del desarrollo humano, e involucra la interrelación de múltiples actores, condiciones y factores entre los que se cuentan la historia y la estructura del Estado y la sociedad; las políticas y programas de los gobiernos; la vigencia de los derechos económicos, sociales, culturales; y el escenario regional e internacional. La seguridad ciudadana se ve amenazada cuando el Estado no cumple con su función de brindar protección ante el crimen y la violencia social, lo que interrumpe la relación básica entre gobernantes y gobernados (CIDH, 2009).

Realmente el concepto seguridad ciudadana es un término nuevo, escrito en las constituciones de toda Latinoamérica como un derecho que tienen los individuos con tal de primar el derecho más importante, el de la vida. En tal lógica en este capítulo trataremos diferentes puntos de vista escritos sobre el tema de seguridad ciudadana para así entender la problemática de nuestro caso a investigar el corregimiento de Las Mesas, municipio de el Tablón de Gómez- Nariño.

En Latinoamérica la inseguridad es uno de los principales problemas hace más de 20 años. En Colombia grupos ilegales para estatales, bandas criminales insurgentes, narcotráfico, entre otros hacen que el país tenga un problema mayor que los demás países de toda Latinoamérica. En cuanto a seguridad ciudadana, seguridad necesaria para el bienestar de todos los ciudadanos y el monopolio del poder por parte de Estado. Los muchos crímenes, las muchas víctimas, la gran magnitud de violencia, hace que los diferentes gobiernos en los últimos cinco mandatos hayan tomado diversas decisiones plasmadas en variadas leyes y políticas que tratarían por lo menos reducir la criminalidad en el país, algunas teniendo un mayor resultado que otras.

En las Américas, y en especial en América Latina y el Caribe, los altos niveles de criminalidad, acompañado por violencia contra las personas, genera también alarmas para la gobernabilidad democrática y la vigencia del Estado de Derecho, lo que se traduce en los bajos índices de confianza que la población manifiesta tener hacia el gobierno, el parlamento, la policía y el sistema judicial. A pesar de un crecimiento en el nivel de confianza verificado a partir de 1996, en 2006 solamente el 43% de la población de la región manifiesta tener confianza en el gobierno; el 37% en la policía; el 36% en el sistema judicial; y el 27% en el parlamento. Además, lo que

[Escriba texto]

aparece seguramente como el dato más serio de los analizados hasta el momento, solamente el 38% de la población expresa satisfacción con el régimen democrático (latinobarometro,2006-2008) . En Colombia se vivió algo parecido la mala gestión de los gobiernos y los efectos de sus leyes de seguridad ciudadana, hicieron que la población perdiera la confianza en estos ya que los índices de guerra interna del país, el narcotráfico, la delincuencia común cada día crecían más y no había quien pudiese pararla. Se intentó mediante la administración del ex-presidente Andrés Pastrana con su política de paz y el llamado plan Colombia. En 2002 con la llegada a la presidencia del señor Álvaro Uribe Vélez, el cambio fue brusco de una política de paz a una política de seguridad nacional , la tan mencionada seguridad Democrática.

1.2 La cara de la Seguridad ciudadana en el Corregimiento de Las Mesas-Nariño.

Muchos municipios, corregimientos y veredas del país , estaban permeados por grupos armados y bandas criminales, como es el caso del corregimiento de Las Mesas ,municipio de El Tablón de Gómez en Nariño ,en donde la guerrilla de las FARC dominaba la zona con su presencia. A pesar que el narcotráfico también estaba presente, este grupo subversivo manejaba también esa ruta con impuestos a los cultivadores y compradores de amapola, estos se convirtieron en el cordón de seguridad en este pueblo como en toda la zona norte de Nariño, aunque son un grupo ilegal e ilegítimo tanto por los ciudadanos colombianos como por el Estado, las personas de esta zona bajo el temor obedecían los mandatos y leyes que estos creaban para el control del este territorio.

Las FARC participaba en fiestas, deportes, en la población de Las Mesas , cuando habían riñas, robos , extorciones por otros , ellos tenían sus castigos e impartían la justicia según su criterio , aunque los meseños se sentían con miedo y oprimidos por el temor de un grupo que portaba armas y actuaba bajo otros intereses del Estado de Derecho Colombiano, este grupo subversivo brindaba seguridad dentro de su postura , es decir se habían convertido en la fuerza que no permitía el desorden y las injusticias dentro del corregimiento, aunque sus formas de castigo iban en contra de los derechos humanos y la dignidad del ser humano.

Ahora con la llegada en 2002 al poder del presidente Álvaro Uribe, el 27 de diciembre de ese mismo años, en horas de la mañana una fuerte arremetida del Ejército Nacional acabo con años de permanencia y dominio de este grupo guerrillero, acabando con el miedo y la presión que este grupo tenía sobre todos los habitantes del corregimiento Las Mesas.

La Seguridad Democrática buscaba obtener el control de todo el territorio nacional, y en todos estos pueblos del norte de Nariño en los primeros años fue así, se crearon bases en puntos estratégicos, en el caso de Las Mesas de vez en cuando aparecía el Ejército para asegurarse que no hubiera guerrilla. Pero sólo fue alrededor de dos años, luego ya no apareció ninguna fuerza ni estatal ni para estatal, haciendo que se abra una brecha de descontrol es el corregimiento, es decir que los problemas empezaron a aparecer con más frecuencia y lo más importante es que ya no había nadie quien controlara, riñas callejeras, robos, violaciones, extorciones, asesinatos, problemas de drogadicción. Es por esto que en nuestro trabajo nos enfocamos en las muchas secuelas que deja un conflicto y una política que pretendía ejercer control de todo el territorio colombiano, hasta el último rincón, no fue tan concisa en muchos municipios, corregimientos, y veredas del país, en donde tal vez ya no hay grupos armados pero tampoco, hay ningún organismo de control, ni entidades de resolución de conflictos por parte del Estado. En este sentido, los jóvenes, al no tener control por parte de un organismo o institución del Estado y al perder el valor de respeto hacia sus padres, madres y demás autoridades (iglesia, profesores, ancianos) han creado grupos con principios de poder. En ese sentido Foucault señala que la sociedad o un sector de ella necesita ser vigilados y castigados, (*vigilar y castigar, nacimiento de la prisión*, 1975, p,237) como es el caso del corregimiento de Las Mesas donde se advierte la existencia de pandillas y grupos de intimidación, es decir, pretenden estar por encima de los demás ciudadanos.

En ese sentido podemos observar, que muchas de las causas de los problemas en las zonas donde hubo guerrilla y otros grupos armados en Colombia, se deben en gran parte a la mala implementación de políticas de seguridad ciudadana. Como ya lo dijimos un ejemplo claro es el de la Seguridad Democrática, que aunque se cree lo contrario, en la realidad en estos municipios, corregimientos y veredas donde estos grupos estuvieron ubicados, hoy es aún más precaria que cuando estos grupos ilegales estuvieron presentes, ya que al parecer la política solo fue terminar con cualquier grupo que pretendía tomarse el poder de estas zonas mediante las armas. Pero no se percataron de tener una visión amplia de su política de seguridad y dejaron que muchos de estos municipios y corregimientos dejaran al libre albedrío la forma de impartir justicia como en nuestro caso el corregimiento de las Mesas, caso que se verá más a fondo en el segundo capítulo.

1.3 Seguridad ciudadana como parte de los Derechos humanos.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) tiene como uno de sus más grandes principios *“Fortalecer las instituciones, las leyes, las políticas, los programas y las prácticas para la prevención y el control de la criminalidad y la violencia en el marco de la seguridad ciudadana y los derechos humanos”*(CIDH,2009: 8).

Aquí se aviva que la seguridad ciudadana, no es un capricho social y mucho menos de algunos, es uno de los derechos más importantes, y ante su calidad de derecho recae la consigna que promulga que Los Derechos Humanos son la más importante conquista de la humanidad y que ninguna otra construcción social ha sido más importante que esto. Entonces, Los Derechos Humanos son necesarios para la vida en sociedad para que exista una comunidad realmente justa y civilizada.

En lugares donde no existe o no hay verdadera conciencia de los derechos humanos, donde se cree que son meros discursos que el poder puede acomodar a su conveniencia, allí donde no existe una indudable cultura de los derechos, los hombres, mujeres y sociedad en general están desvalidos e indefensos ante al atropello y la injusticia, y es con respecto a esto que resulta convenientes y valiosas las palabras del preámbulo de la declaración universal de los derechos humanos que dice *“el desconocimiento y el menosprecio de los derechos humanos han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad”*(Declaración universal de los Derechos Humanos, 1949 :1).

Los derechos humanos se han convertido en el punto de encuentro y de coincidencia de individuos y sociedades modernas, sin importar de estas su ideología, posición social o económica y fuerza militar. En efecto podría afirmarse que los derechos humanos constituyen hoy un código universal de conducta y un criterio compartido de legitimidad de las instituciones políticas. Pero no siempre fue así. La consolidación de los derechos humanos, para que hoy en día nos parezcan naturales y obvios, han sufrido un proceso histórico de esfuerzos y luchas en un proceso constante de transformación, dando respuesta a exigencias humanas universales de solidaridad y respeto por el otro. Sin embargo, en su configuración específica los derechos humanos son un producto de la llamada modernidad. En efecto, su consolidación en la cultura occidental resultaría impensable o poco posible por fuera de algunos fenómenos propios de la modernidad en el plano ético-político, son la separación entre la moral, el derecho y la religión, la consolidación de un estado no confesional y laico, el derrumbe de la tradición feudal por

diferentes estamentos y el surgimiento de una sociedad de individuos que en teoría eran libres e iguales. (ALKIRE, Sabina :2004; 32.)

1.4 Actores del conflicto: Caso Las Mesas, corregimiento EL Tablón de Gómez, Nariño.

¿Quiénes son los actores claves que intervienen en una confrontación o conflicto, cómo identificarlos, y cómo poder analizar sus intereses, importancia e influencia sobre los resultados y causas del conflicto? Pues ciertamente estas preguntas no las formulamos para poder realizar un acercamiento a la realidad social, que no siempre se determina a simple vista. Los diferentes conflictos se estructuran y cobran forma basados en las relaciones sociales donde participan diferentes actores e instituciones sociales. Considerando pues, que se puede pensar a la sociedad en términos de estructuras las que se manifiestan por las diferentes formas de relacionarse entre actores.

De esta manera, podemos observar las dificultades que se presentan en el corregimiento de Las Mesas, en cuanto a la seguridad, donde se vive un completo abandono del estado frente a este derecho y una desprotección de los ciudadanos ante cualquier intento que vulnere sus derechos fundamentales

La seguridad afecta a todos los habitantes de este corregimiento de igual manera, pero lo a lo largo de años se ha ido convirtiendo en un problema más complejo. Principalmente por el auge del narcotráfico y los grupos armados ilegales, que cambiaron la manera de obtener dinero, que histórica y tradicionalmente era a partir del trabajo de la tierra y sus derivados, y donde empezó a primar el cultivo, transporte, comercialización de las drogas ilícitas, lo que aumentó la capacidad adquisitiva de la población en gran medida. Por ende, un actor del grave problema de inseguridad de este conflicto en particular son los grupos armados irregulares, que mediante las drogas cambiaron la realidad, estructuras y relaciones sociales.

[Escriba texto]

Es claro también para nosotros, que el gran ausente en cuanto a brindar seguridad, es el Estado colombiano, que no hace presencia con la Fuerza Pública como la policía, institución legítima para persuadir o prevenir ciertos casos de inseguridad, o de corregir y detener los delitos. Esta falta de percepción de seguridad que genera el abandono de Fuerza Pública, se convierte en una constante preocupación para los habitantes de este corregimiento, que no encuentran una autoridad legítima donde puedan acudir en busca de ayuda para hacer valer sus derechos.

La pérdida de valores, de estructuras familiares sólidas, la falta de oportunidades (escolares y laborales) y una cultura cada vez más violentizada, han afectado tanto al corregimiento de las mesas como al país entero, donde las principales víctimas son los más jóvenes, siendo estos también uno de los principales actores del conflicto del que son testigos y víctimas los habitantes de las Mesas. Algunos jóvenes de esta región vivieron o heredaron la cotidianidad y la vida diaria del trabajo de las drogas que les resultaba claro está, mucho más rentable que el trabajo del campo en cultivos tradicionales.

Pero con la puesta en marcha de las políticas de gobierno de erradicar y hacer la guerra frontal contra cultivos ilícitos, altero en la región la manera ilegal como se ganaban la vida muchas personas, dejando grandes vacíos laborales, y profundos cambios culturales de cómo se deben las personas ganar la vida. Esto generó que las personas que se dedicaban de alguna manera a las drogas, no quisieran retomar lo que tradicionalmente se hace en la región, el trabajo de la tierra en cultivos formales. Experimentando un gran problema social, donde los jóvenes buscan maneras de hacer dinero fácil por cualquier medio, y en ese proceso afectan en gran medida la seguridad del corregimiento de las Mesas. Siendo pues los jóvenes un actor clave y determinante en este conflicto.

Es así, como se ve la necesidad que el Estado sea garante de algo que no es una petición sino un derecho, establecido, tanto por la CIDH como por La Constitución Política de 1991, artículo 2⁶.

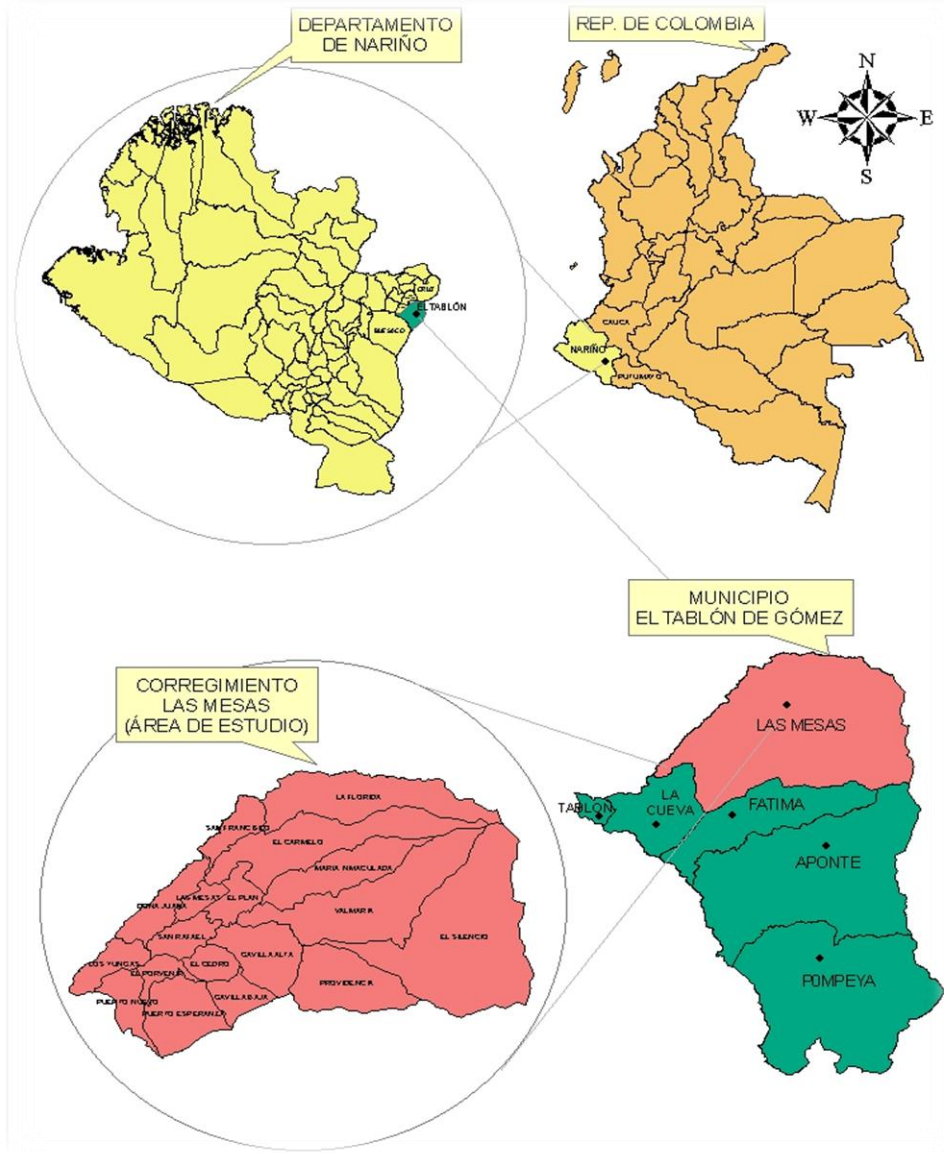
⁶ Constitución Política de Colombia Artículo 2. Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.

Es por esto que encontramos que en poblaciones vulnerables como Las Mesas –Nariño, dichos derechos se establecen como plausibles, pero en realidad no son más que letras, la situación social en cuanto a seguridad, es muy precaria o casi nula. Los entes encargados de la protección de los derechos y la seguridad ciudadana como la personería Municipio, la Policía Nacional o el mismo alcalde, sólo aparecen en tiempos de elecciones, cuando hay asuntos políticos convenientes y personalistas. En el caso de la Policía cuando se trata de resguardar a uno de estos políticos o ya cuando no hay para que , es decir, el crimen ya se cometió , el infractor ya está lejos del crimen, quedando impune , obligando a las personas a buscar justicia por mano propia , y obviamente que los conflictos aumenten.

Capítulo 2.

2.1 CONTEXTO REGIONAL GEOGRÁFICO E HISTÓRICO LAS MESAS –EL TABLÓN DE GÓMEZ-NARIÑO.

Mapa 1 Localización de Las Mesas

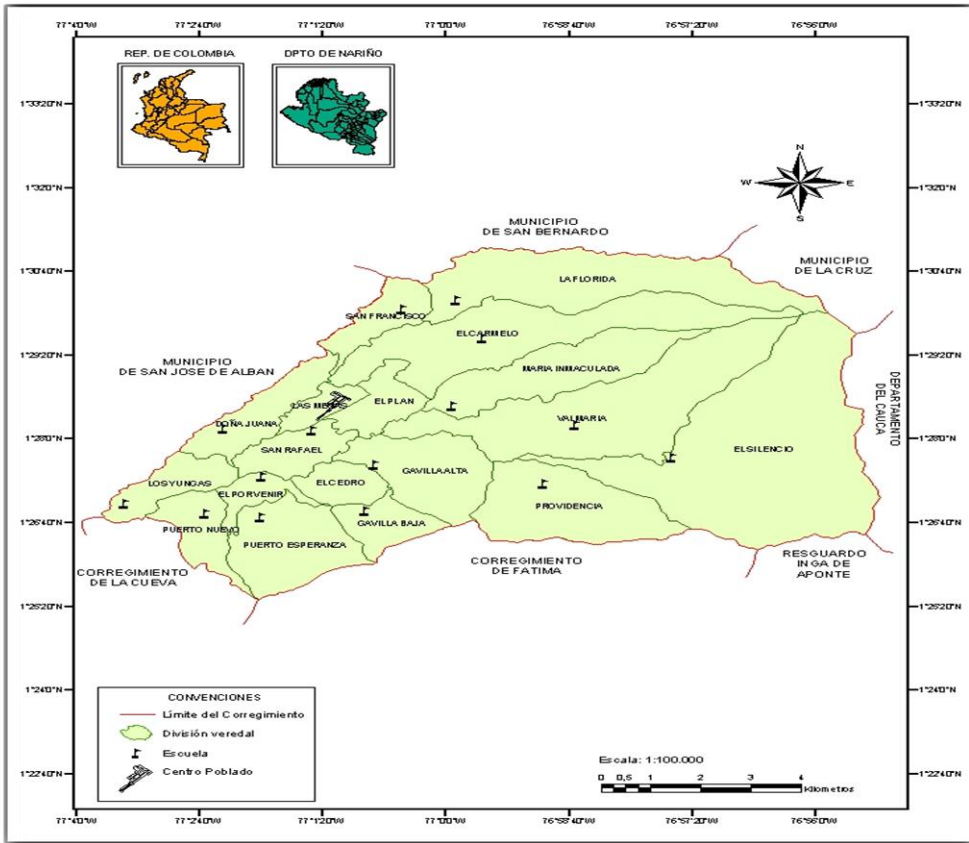


Fuente : Jorge Obando Geógrafo, Universidad de Nariño.

7

⁷ Fue una zona estratégica para los diferentes grupos armados al margen del Estado, ya que su ubicación al norte de Nariño permite que este corregimiento de El Tablón de Gómez límite con el del Cauca y este a muy pocos kilómetros del Putumayo.

[Escriba texto]



8

Mapa 2. Mapa político administrativo corregimiento de Las Mesas Fuente :Jorge Obando, Geógrafo Universidad de Nariño.

En este capítulo abordaremos algunas experiencias de ciudadanos de Las Mesas –Nariño, desde el tiempo, pasado y presente, con el fin de contextualizar el conflicto social que se vive en este corregimiento, identificando así las raíces y evolución de este problema que cada día se agranda más, y finalmente tratar de dar un análisis de donde podría ir sino se toman las posturas necesarias para tratar de transformar constructivamente este conflicto.

En el año de 1787 llegaron a esta región del sur de Nariño Don Pascual Delgado y su esposa Luisa Riascos, se cree que estos señores hacían un viaje desde la ciudad de

⁸ El corregimiento de Las mesas , es el más grande del municipio del Tablón de Gómez –Nariño, es que más veredas tiene, además el que más limita con otros municipios (San José de Albán, La Cruz ,San Bernardo)convirtiéndose en un epicentro comercial de la zona del norte de Nariño.

[Escriba texto]

Quito- Ecuador, a la ciudad de Popayán- Colombia. El camino desde Pasto era por el paraje llamado “el hueco del oso” y pasaba por las recientes poblaciones del Rosal, Buesaco, El Tablón, La Erre y La Venta, entre otras. Era obligatorio pasar por el rio Juanambú en el sitio llamado el “Bado” y pernoctar en El Tablón en casa de Don Tiburcio Gómez, propietario del gran latifundio que hoy conforma el municipio de El Tablón de Gómez.(Microcentro Las Mesas:1988 ,pp 19)⁹

Seguramente entablaron amistad con el dueño de la posada y negociaron el terreno comprendido entre los ríos Chorrillos y Resina, hasta las mismas faldas del volcán Doña Juana, por la suma de cuatrocientos patacones un zurrón de miel y un gato.

Don Pascual Delgado desistió del proyecto de viajar a Popayán y se trasladó con su esposa y sus pequeños hijos a las propiedades adquiridas que hoy llamamos el corregimiento de Las Mesas.

Grande debió ser la sorpresa al encontrar que estas tierras estaban habitadas por una numerosa tribu de indígenas, diseminados por gran parte de sus tierras recién adquiridas, los cuales se dedicaban principalmente al cultivo de la tierra, estas comunidades indígenas formaban parte de los que hoy viven en la población de Aponte, distante de la nuestra en unos 25 km. (Microcentro Las Mesas: 1989pp.20)¹⁰

“Dentro del territorio que conforma el corregimiento de Las Mesas se encuentra la vereda el Plan, cuyo nombre se debe a la topografía del terreno, ya que presenta planicies y valles

⁹ No aparece un autor específico porque la Monografía de Las Mesas la escribieron entre muchas personas (profesores y líderes de este corregimiento) tales como : Bravo Muñoz Saulo ,Jesús Cabrera Alvear, Norelba Cabrera Ordóñez Ruth Elena, Cortés Narváez Carlos Humberto, Delgado Bravo Jesús Marín, Erazo Delgado Eduardo Benigno, Erazo Obando Pedro María, Erazo Obando Silvia Jacinta, Gómez Mesías Nancy, López Lasso Nelcy, Martínez Rodríguez Edilma, Mesías Bolaños Oneide, Muñoz Luis Genaro, Ordóñez Alvear Socorro, Ordóñez Gómez Pedro Pablo, Ortiz Salcedo Librado Alejandro, Palacios Delgado Patricia, Rebolledo Delgado Martha Eugenia, Viveros Alvear Augusto, Viveros Alvear Julio Rómulo, Viveros Alvear Mera de Jesús, Cabrera Ordóñez Raúl, Ortiz Urbano Miriam de Jesús.

¹⁰ Microcentro : es el nombre de la escuela a la cual pertenecen los profesores que hicieron posible la monografía Las Mesas en 1988, ahora se conoce como Institución Educativa Las Mesas(INSEM).

recorridos, se encuentra localizada al oriente y cuenta con unos quinientos veinte habitantes aproximadamente, dedicados en su gran mayoría a la agricultura y ganadería.()

Esta región está conformada por las veredas Los Yungas, Doña Juana, San Rafael, El Plan, San Francisco, La Florida, El Carmelo, El Silencio, María Inmaculada, Valmaría, Gavilla Alta, Gavilla Baja, La Esperanza, Providencia y el casco urbano. Tiene una extensión de 1000 hectáreas, distribuidas en diferentes pisos térmicos. Esta variedad climática permite una producción agrícola diversificada, en la que se destaca el cultivo de café, fique, maíz, arveja, entre otros.

Se encuentra ubicado al nororiente de la capital del Departamento de Nariño a una altura sobre el nivel del mar de .650 metros, con una temperatura de 20 grados centígrados; su precipitación media anual es de 1.587 milímetros. El relieve de esta zona es montañoso, se destacan como accidentes orográficos el Volcán Doña Juana, el Páramo de Cascabel y el Cerro Tajumbina. Estas tierras se dividen en pisos térmicos templado, frío y páramo. Lo riegan ríos como Aponte, Guacatú, Juanambú y Juanoy, además de varias corrientes menores.

En esta región de Nariño, que limita con el departamento del Putumayo, existen ecosistemas considerados de gran importancia para la conservación y el mantenimiento de la biodiversidad, endemismos, riqueza natural, generación de recursos hídricos para abastecer numerosos asentamientos humanos, además para el riego de los productos como principal forma económica de la región.

El Complejo Volcánico Doña Juana es un ejemplo de la riqueza natural de la región, localizado en la parte alta de los corregimientos de Las Mesas, Fátima, Resguardo Indígena de Aponte y Pompeya, una área de especial interés ambiental, con vegetación de páramo natural, vegetación de páramo intervenido, bosque natural primario y sistema de lagunas y humedales, más las áreas de bosque primario intervenido, rastrojos y bosques secundarios”.

En la región, las zonas de las áreas cultivadas se dedican a cultivos permanentes como café y caña panelera, frutal como tomate, naranja, aguacate; transitoria como arveja, maíz, fríjol, maní, yuca, papa, arracacha y cultivos asociados como el plátano.

Se destaca la producción bovina, que es tradicional e intensiva, la ganadería es de doble propósito, el ganado se vende generalmente en las fincas. La leche se consume en la zona y otra

parte se vende, con escasa transformación. Las razas bovinas existentes son criolla y holstein, sin ningún tipo de mejoramiento. La explotación del ganado bovino es artesanal. También se explotan de manera artesanal otros animales domésticos de las especies caballar, mular, piscícola, cunicula, avina, cuyicula, aves de postura y aves de corral. La zona tiene minas de arena y materiales de construcción para triturados, La explotación de la mina se hace de manera anti-técnica, lo que conlleva graves riesgos para quienes laboran y para la ecología. Los principales problemas detectados en el sector primario son específicamente de tenencia de tierras, minifundio y la falta de tecnología, de asistencia técnica y de créditos. Del minifundio se derivan el difícil acceso a créditos, la baja productividad y el auto consumo. La ganadería extensiva no la hace económicamente rentable. Ahora bien con el auge del cultivo de la amapola la deforestación de bosques, humedales fue máxima a partir de 1995, llevando a la degradación del medio ambiente.

La producción amapolera ha desestimulado la producción de cultivos tradicionales ya que este cultivo se vendía a precios mucho más elevados que los cultivos tradicionales de la región . Es por esto que la comercialización de productos tradicionales era un problema determinante en la actividad agropecuaria de los años 90. La imposición de precios por parte de los intermediarios, la falta de centro de acopio y comercialización, unido al mal estado de las vías de acceso, hacen poco atractivos los cultivos. Las ganancias que se obtienen son escasas por la baja productividad, generada por un mal rendimiento de los cultivos, la precariedad tecnológica y la imposición de precios de los intermediarios.¹¹

2.2 ACTUALIDAD MESEÑA.

Es cierto que vale la pena preguntarse ¿Por qué una población pequeña como Las Mesas tiene problemas y conflictos de tipo social tan graves, y que los jóvenes sean la causa de la mayoría

¹¹ Algunos de los datos cuantitativos son tomados de la monografía de Las Mesas que fue elaborada por muchos académicos de la institución educativa de este corregimiento en colaboración con líderes del corregimiento. Otros datos se modificaron por datos más actuales tomados del banco de datos de la oficina de Planeación Municipal, El Tablón de Gómez-Nariño y el trabajo de campo realizado.

de ellos? Para dar respuestas a estas incógnitas, a lo largo de esta investigación, se trabajará con los ciudadanos de Las Mesas, para así poder construir la historia del conflicto que se vive en este corregimiento del sur de Colombia. Que hoy en día es cada vez más latente, aún después de haberse implementado políticas de seguridad al ciudadano y la población civil, así finalmente dar la respuesta esperada.

Cuando observamos Las Mesas, la primera impresión que se tiene es de una población trabajadora, de gente amable, rica en paisajes y sitios turísticos. Pues no es nada errado, la población en su mayoría ha crecido con estos principios éticos y culturales, que por décadas han caracterizado a esta tierra y su gente.

Ahora bien, el problema de los jóvenes, su pérdida de valores, la falta de respeto hacia la autoridad, su total desinterés hacia vida en comunidad son problemas recurrentes en Las Mesas hoy en día. Pero no siempre fue así, como lo afirma Camilo Ordóñez, líder comunitario, quien ha vivido toda su vida como comerciante en Las Mesas:

“En mi niñez(1965) había policía , cuando yo era muchacho(1975) jugábamos con la misma Policía , y los jóvenes no nos acercábamos a los vicios ,después retiraron la Policía hasta el sacerdote , y los jóvenes hacíamos fiestas , con ron y coca cola y un tocadiscos donde don David Alvear , hacíamos bailes y tocábamos guitarra en las casas , pero era tranquilo nada de problemas graves”.(Las Mesas:17-marzo-2015)

A mediados de la década de 1990 los cultivos ilícitos, en especial la amapola trajeron los primeros indicios de violencia así lo manifiesta don Camilo Ordoñez:

“Llegó la amapola , con esto llegó gente de diferente calaña , unos venían a sembrar otros a trabajarla , otros de locha, y empezó más violencia, mataron a unos allá arriba(vereda el plan) por quitarles la mercancía , y peleas cada fin de semana. También llegó la guerrilla (FARC-EP), los chiquillos y jóvenes empezaron a tener fajos de plata y a no querer estudiar, les gustaba más comprar revólveres para sentirse grandes y temidos. Para uno era un problema que estén en la casa, se volvieron un problema. Una vez hubo una pelea grande y la guerrilla se los llevó a trabajar, era una inseguridad ni la macha “. (Las Mesas:17-marzo-2015)

2.3 Autoridad perdida, institucionalidad cuestionada.

Aunque la guerrilla empezó a hacerse fuerte en todo Nariño a mediados de la década de 1990 y a comienzos del presente siglo ya que, Las Mesas era un punto estratégico para estos grupos por limitar con el Cauca y al estar muy cerca del límite del Putumayo, como lo muestra el mapa número 1. Por ende en esta población del norte de Nariño la guerrilla tomó las riendas del poder y la autoridad como en muchos lugares de la zona del departamento, es decir tenían el control social y territorial en sus manos. Aunque Don Camilo Ordóñez nos comenta que:

“En Las Mesas antes la gente se reunió en la plaza aburridos de lo que hacía la guerrilla y les dijeron que se vayan que aquí no necesitábamos gente armada. Se fueron y llegaron los paracos(paramilitares -AUC) a robar peor; es decir, que aunque estos grupos intimidaban a los ladrones, pandillas de jóvenes y otros criminales, intimidaban mucho a los comerciantes y campesinos de la zona para contribuir en su supervivencia militar .”¹² (Las Mesas: 17-marzo-2015)

Don Camilo Ordóñez quien sufrió en carne propia un secuestro por parte de la guerrilla del ELN (Ejército de Liberación Nacional)¹³ hace 4 años, manifiesta, que:

“Es cierto también que en el 2002 con la llega al poder del Presidente Uribe los grupos armados fueron derrotados militarmente en Las Mesas, pero no fue una solución a la inseguridad y a los diferentes problemas económicos como se creía, Llegó Uribe y acabó con la guerrilla, la amapola también se acabó, pero para los que se les acabó la plata los que vivían de la amapola, se holgaron y empezaron a sufrir. Lo que les quedó fue volverse delincuentes y hacer mal, por eso por una parte hace

¹² La guerrilla (FARC-EP) no clasificaba los cobros como extorsiones, sino como contribuciones a la revolución armada por parte de comerciantes, terratenientes y mafiosos de Las Mesas. En el panorama nacional estos abusos por parte de este grupo se conoce como vacuna.

Los paramilitares (AUC) solo estuvieron un día en Las Mesas, entraron a las casas y negocios robando lo que fuera de valor para ellos según lo que pudimos constatar en el trabajo de campo.

¹³ Don Camilo fue secuestrado durante 12 días por el grupo guerrillero (ELN), lo liberaron después pagar un monto grande de dinero según su historia.

falta el Estado, aunque realmente aquí El Estado no ha estado”. (Las Mesas: 17-marzo-2015)

Don Camilo también nos manifiesta que:

No solo el caso de él ha quedado en el recuerdo meseño por causa de la violencia y la inseguridad que se vive en la población. Aunque afirma que: “la autoridad no solo se pierde en cuanto a lo estatal, aquí pasaron varios casos que han quedado en el olvido, el secuestro y muerte del nieto de don Pulsara, la muerte del mono de acá arriba hace dos años. ¡Uu! Muchos casos que han pasado, casi todos que no se han castigado. Pero francamente más que todo pérdida de autoridad se pierde desde la familia porque desde la cuna , no hay nadie que infrinja autoridad que dé buen ejemplo, leyes del gobierno que dicen que no al maltrato infantil, pues quizás se ha dado un mal reflejo ,una cosa es maltratar otra es corregir”. Es por tales razones que muchos jóvenes toman otro camino, sin límites, al parecer, como nos lo dice don Camilo Ordóñez: “los jóvenes no han teniendo límites ni del gobierno ni de la casa, hacen lo que les da la gana y si uno les dice algo le quieren hacer daño a uno y a la familia de uno, pero nadie les dice nada y así estos forman grupos pelean, roban, matan , todo para el vicio y dañar la tranquilidad de la gente que es honrada y trabajadora”.(Las Mesas:17-marzo-2015).

El profesor Jaime Ortiz, Coordinador de la Institución Educativa Las Mesas, manifiesta que:

“La violencia en Las Mesas está creciendo cada día más, además que hay problemas sociales graves, entre ellos crímenes que quedan impunes, males sociales como: robos, asaltos en vías, caminos, tanto de forma colectiva como individual. Y para nosotros que tenemos la fuerte tarea de direccionar a los jóvenes y niños, debido a estos males sociales cada día es más difícil .Y así sea este un pueblo muy querido , muy desarrollado , cultural y económicamente , los males sociales en este pueblo están reinando. Podemos ver que aparte de erradicar fuerzas para estatales de Las

Mesas , las políticas de seguridad ciudadana no han hecho grandes cambios en esta población, que hoy en día tal vez no es vulnerada por grupos militares para estatales , pero que sí padece de conflictos de violencia dentro de su mismo entorno social. Y que si no se le pone un límite desde el Estado mismo, la pérdida de valores éticos, culturales, sociales, el respeto por las instituciones estatales, los derechos humanos, serán cada día más grandes. Causas que están llevando a esta población a convertirse en una sociedad sumisa a los intereses de los violentos, en este caso los jóvenes, quienes son la primera causa de conflictos en Las Mesas-Tablón de Gómez-Nariño hoy en día.” (Las Mesas: 19-Marzo-2015)

Hay muchos ciudadanos que aún no miran que en Las Mesas, existen problemas sociales de toda índole, pero son tal vez los hijos e hijas de estas personas los que hacen parte de grupos de jóvenes, jovencitas ,niños y niñas que hacen que este paraíso esté pasando a ser un lugar muy difícil de convivir, ya que los problemática social cada día es más grave, debido al consumo en aumento del alcohol , marihuana , y otras sustancias psicoactivas , por parte de los jóvenes y niños de la población de Las Mesas . Aunque también muchos ciudadanos se percatan de la gran problemática que nos cobija hoy en día, son en gran parte por el desempleo que existe en el país, las pocas oportunidades que el campo tiene de sobre salir con una economía que supla las necesidades de toda la familia. En este sentido los jóvenes crecen con esa rabia de no poder hacer nada por sus padres y madres, buscando otras opciones que desde su perspectiva solo se encuentran en el delito. .

Aunque en principio sólo se hacen por una necesidad domiciliaria , por falta de comida , comodidades , vestido, pero hemos visto que luego se convierten en vicio y en una forma de sustentar otras necesidades que se contemplan en nuevos vicios, alcohol, y el consumo de sustancias sico-activas , que hacen que algunos menores de edad actúen aún, en contra de los derechos de las personas que los rodean , pasando por encima de cualquier autoridad y ley dentro de lo establecido en el Estado colombiano .

Por otro lado los grupos armados para estatales (guerrilla FARC-EP, ELN) han tenido que ver mucho con la reacción de algunos menores de edad en Las Mesas, ya que estos reclutaron a

jóvenes de la población, con promesas de superación y poder, algunos hombres y mujeres menores de edad intrigados por una arma y dinero fueron asumiendo este rol militar fuera del Estado como una forma de darle solución a muchos de los problemas que padecían sus familias y el país en general. Problemas ya mencionados antes como, falta de oportunidades laborales y abandono del campo por parte del Estado colombiano. Pero se encontraron con la difícil realidad de la guerra, una forma de vida muy diferente a lo que se había soñado, no pasó mucho tiempo y algunos jóvenes que habían incursionado en la guerrilla de las FARC escaparon, aunque otros no contaron con tanta suerte y murieron en combates con el Ejército. Pero de igual forma los muchachos y muchachas nunca olvidaron que por medio de armas y decisiones criminales podían lograr tener cosas que sanamente nunca pudieron tener (poder, dinero, y respeto).

Lastimosamente ese pensamiento de hacer mal para lograr respeto y poder, se ha confundido por parte de los jóvenes de Las Mesas con el miedo y rabia que la gente siente ante estos grupos, que hacen que esta población con el pasar del tiempo necesite soluciones más radicales que pongan límite a esta situación de conflicto, que hace que la seguridad de los ciudadanos sea solo un paradigma del derecho constitucional.

Don Franco Muñoz, que fue Inspector de Policía de la población, nos dice que los problemas de seguridad social que se viven en el corregimiento de Las Mesas son más graves de lo que se piensan y mucho de esto manifiesta que es culpa de la Administración Municipal:

“Yo fui Inspector de Policía, en esos tiempos nos nombraba el municipio y pagaban lo que es hoy en día el mínimo, y después cuando se descentralizó ya bajaron los sueldos y las cosas empezaron mal, porque no nombraban hombres responsables políticamente si no porque se comprometían a votar por el alcalde. Entonces resulta que desde ahí las cosas ya no siguieron funcionando lo mismo, porque antes nos tocaba investigar las cosas, los delitos, sancionar las infracciones policivas. Y lo que ya no era de competencias de nosotros, pasábamos a la alcaldía o al juzgado. A mí me tocó levantar varios muertos que aparecían, que los mataban por ahí o que algún accidente, bueno en distintas formas. Y yo pasaba el informe a la Fiscalía y así funcionaba la justicia. Y ahora no hay justicia en los municipios por, que libremente se cometen delitos,

infracciones, y hay veces se sufre en todas partes cosas graves y cosas de delincuencias, porque no se logra la investigación.” (Las Mesas: 20- Marzo-2015).

Don Franco también manifiesta que las leyes que se han hecho con el fin de erradicar la violencia, tanto en el municipio como en el corregimiento, no han tenido éxito, porque no ha habido control en estas políticas. Además por leyes que protegen al niño del maltrato familiar, estos niños y jóvenes en el caso de Las Mesas se ha utilizado esa ley como un arma para formar problemas sin castigos ni repercusiones por parte de sus padres y madres :

“Las causas vienen siendo siempre los problemas de cultivo de amapola marihuana y pues el gobierno no ayuda para que dejaran de cultivar eso, y sigue siempre habiendo los cultivos de los mismos que recibieron las ayudas del gobierno y las ayudas internacionales para que dejen de cultivar eso. Esas cosas siguen siendo el origen de los problemas, otra cosa que yo veo en mi conciencia y en mi modo de ser es que el gobierno en parte cuando cambió las leyes en parte las mejoró y en parte las empeoró. Porque desde el lugar donde se levanta uno prima la ley y la justicia, pero a veces uno desobedece al papá o a la mamá y dice venga para acá, ¿usted por qué no obedece lo que su madre le ha mandado? Y sacaba la correa y la daba sus dos correazos. Ahora no, como el gobierno cambió, eso que si lo regaña no más se queja con el Bienestar Familiar y entonces castigan es al papá. Desde allá el origen que se perdió la justicia, se perdió la ley.

Por otra, parte que el gobierno no ha visto de que a los niños no se les de regalo como las pistolitas, en cuando sea pa’ echar agua. Entonces de allá de niños aprendieron a manejar las armas, eso yo veo que esas cosas han tenido, malos resultados.” (Las Mesas: 20- Marzo-2015).

Aunque el problema comienza desde la familia, es también cierto que este corregimiento como a muchos en Colombia los marcó las secuelas del conflicto armado , el mismo narcotráfico , ya que la única educación que recibió el niño y joven en su familia , en su conjunto social, es ganarse la

[Escriba texto]

vida fácil , o por la fuerza de las armas . Es por esto que políticas como la Seguridad Democrática del ex-presidente Álvaro Uribe Vélez , fue contraria en su propósito de alejar conflictos ya que los ciudadanos de corregimientos como Las Mesas-Nariño, tuvieron libertad para solucionar los conflictos que allí suceden, sin ninguna vigilancia y garantías por parte del Estado de que no allá más daño o delito .

2.4 Cuando, la sociedad empieza a carecer de autoridad.

Aquí partimos del principio de que si alguien no te está vigilando, de que si no tienes alguien o algo que te impida sobrepasar tus límites, no tienes impedimentos para hacer daño. Cuando los ciudadanos temen de un castigo, y existan factores de poder que les impida hacer un mal, dejan de delinquir u obran conforme a la ley por el miedo al dicho castigo o a ser encarcelado como lo plantea un teórico de estos temas: *“lo carcelario "naturaliza" el poder legal de castigar, como "legaliza" el poder técnico de disciplinar* “(Foucault, 1975:282).

El problema que existe en cuanto a seguridad ciudadana en Las Mesas, es el reflejo de los continuos cambios de la guerra en Colombia, empezando por el conflicto armado y seguido por el narcotráfico, dejando secuelas que siempre han marcado este territorio, y al Estado no estar como garante de seguridad y derecho, como lo expresa Doña Aura Enelia Jamio residente en Las Mesas, ex – concejal del municipio del Tablón de Gómez, y líder comunitaria de Las Mesas. Ella nos habla de sus experiencias en cuanto a la inseguridad ciudadana y el conflicto en este corregimiento:

“...pasaron unos tiempos ya no hubo la Policía y de ahí para acá siempre han habido conflictos, y apareció la guerrilla, y eso se sentía como incomodó, inclusive por aquí rondaban y hacían sus campamentos, era inseguro, detrás de mi casa mantenían, llegaban y me decían: permiso señora, ¿tiene tinto que me brinde? Y uno pues ante ellos ante las armas le toca ¿no? Y pasaban ellos y luego llegaba la tropa, y uno no hallaba qué hacer, pues por que todo era incomodó ante las armas y todo. Y así ha venido pasando, acabado un poco de la seguridad de este pueblo, y ya pues tantas cosas, la comunidad al ver que no hay una ley que esté ahí siempre, hay cosas que han marchado mal. Ahora por lo menos la

juventud ya hoy en día la juventud no hay quien los domine y todo, ya hacen sus cosas a la manera de ellos...” (Las Mesas: 20-Marzo -2015)

Ahora bien los límites se rompen con facilidad, como hemos dicho a lo largo de este trabajo, podemos decir que en gran parte los conflictos o delitos en este corregimiento mucho tiempo fueron regulados con éxito durante un largo periodo por un grupo armado, la guerrilla de las FARC. Claro aunque un poder fuera del Estado y el marco constitucional colombiano, era legitimado por el conjunto social aunque tal vez por miedo, pero se hacía y acataba las ordenes de este grupo armado. Como lo plantea un experto en el tema: *“En esas zonas donde no existen poderes locales consolidados y la presencia de los aparatos del Estado es precaria, la guerrilla ejerce funciones de control policivo y de cohesión social, que le dan cierta soberanía de facto...”* (Ruiz y Hernández ,2008: 96). En este sentido, **Juan Pablo Muñoz** estudiante de Sociología de la Universidad de Nariño, se refiere a este caso de legitimidad a este grupo armado al margen de la ley colombiana:

“Yo quiero remontarme en el tiempo en que había mucha presencia guerrillera aquí, recuerdo que cuando la guerrilla hacía presencia aquí, nadie robaba, nadie tomaba, por el miedo a que; no si robo me van a meter la guerrilla, si tomo, si mato, si atraco entonces la guerrilla va a estar pendiente y me a llevar a trabajar o me van a hacer algo. Porque digámoslo, de alguna forma la ‘ley’ aquí en este pueblo durante mucho tiempo fue la guerrilla y lo hacía bien. Entonces para bien o para mal había alguien quien controle el desorden social. Después de que la guerrilla se fue, la Seguridad Democrática los mandó a otros lados, se fueron de este territorio, no hubo una figura estatal de autoridad en la cual la gente tuviera un amparo o tuviera un temor de ser castigado.” (Las Mesas: 26-Marzo -2015).

Ahora bien hoy en día ,cuando en el corregimiento de Las Mesas, queremos indagar sobre el verdadero significado de autoridad, estamos muy alejados del verdadero sentido de la misma , estamos lastimosamente parados en el paradigma del que a hierro mata a hierro morirá , o al viejo dicho que en juego largo hay desquite. Es decir que el delito se convirtió no en un motivo de castigo, sino más bien en un juego de me agredes, espera mi respuesta (venganza, desquite),en donde la ley estatal se está convirtiendo en solo letras y menos acción .

Al observar esto, podemos percatarnos que en la actualidad meseña hay una gran falencia de educación, empezando desde la misma familia, siguiendo por los centros educativos. Educación que en comparación a unos 20 años atrás se ha perdido o más bien se ha transformado ,tal vez gracias al costumbrismo o lo que se aprendió de la personas que llegaron a Las Mesas a cultivar amapola, personas que llegaron con pensamientos mafiosos, es decir que lo único que realmente importa es el dinero y los lujos. Era a lo que los tenía acostumbrado el narcotráfico. Pero es cierto también que en esto contribuye mucho el mal uso de la tecnología informática, como lo comenta **Juan Pablo Muñoz** estudiante de Sociología de la Universidad de Nariño:

“Con el auge del narcotráfico aquí, muchos de los padres de familia se dedicaron a hacer plata y a tener modelos basados en las cosas materiales, y olvidaron ser un ejemplo de transparencia, de honestidad, de trabajo honrado para los jóvenes. Entonces yo creo que los jóvenes no son culpables en la medida que los padres no han sido los garantes de darles un buen ejemplo, de orientarlos a la cultura. Yo creo que la juventud hoy en día son las víctimas de una educación familiar no fundamentada en valores.”(Las Mesas 26-marzo-2015)

Con el problema de inseguridad ciudadana que padece este corregimiento del norte de Nariño, encontramos una gran falencia en la educación familiar y académica, además inciden la falta de políticas culturales y recreativas en la región, como lo afirma Juan Pablo Muñoz:

“Yo siempre he pensado que aquí hace falta un centro cultural, yo lo dije anteriormente un joven sano un fin de semana la única opción que tiene de distracción en este pueblo es irse a tomar, ir a los bailaderos. Esos bailaderos o centros de recreación nocturna son los campos para las riñas callejeras, las disputas entre jóvenes. Yo creo que por parte del Estado y por nosotros hay que empezar a tocarnos para formar proyectos donde se forme un centro cultural, donde nosotros les enseñemos a niños y jóvenes arte, música. Donde los jóvenes tengan una alternativa de hacer cosas diferentes, cine, que se yo educar a la gente tanto a nivel social, cultural como también ambiental. Es algo que nos falta, yo creo que nosotros necesitamos eso para empezar a cambiar el chip.

Porque, si nosotros empezamos a garantizar que habrá una cultura ciudadana, una cultura fundamentada en el valor, el respeto al otro, no habrá necesidad de castigar a nadie, no habrá necesidad de encarcelar a nadie porque nadie, va a tomar una arma para hacerle daño a otro, porque en sus manos ha tenido un pincel para pintar arte, una guitarra para hacer música, un lapicero para crear poesía”. (Las Mesas 26-Marzo-2015)

Es decir una política de seguridad integral como, lo comenta el General de la Policía Víctor Alberto Delgado Mallarino:

“Una política de seguridad integral debe considerar medidas de prevención, continuas y permanentes, para combatir todas las condiciones (factores criminógenos) que ponen en peligro a la comunidad y alteran la convivencia pacífica. Lo anterior debe comprender políticas económicas y sociales, educativas y culturales, de salud, vivienda y urbanismo, de comunicación y participación social, de recreación, de servicios básicos, de justicia, de seguridad (en todos los órdenes), capaces de crear y fortalecer el espíritu comunitario, el sentido de pertenencia al país y la solidaridad social”.

Agregando también la falta de oportunidades para algunos jóvenes que salen de la secundaria y no encuentran otra forma de sustento más que delinquir, tal vez por la falta de oportunidades para trabajar u hacer otras cosas, como seguir estudiando y priorizar su mente en hacer actividades diferentes al conflicto y el crimen. O simplemente para algunos de estos muchachos(as) desde su familia es programado para delinquir, con el simple hecho de ser formado para no dejarse defender por sí mismo y no depender de garantías o normas que puedan acudir a su defensa, el niño y el joven se programan con valores diferentes a los de la justicia y la ley como garante de derechos.

En este sentido, al no tener respuesta del Estado a los delitos cometidos, al quedar en la impunidad muchos casos, algunos ciudadanos, principalmente jóvenes, toman esta situación como una forma de vida y a veces como recreación. Es decir que les gustan, los conflictos y ser parte de ellos. Para Carlos Castillo Cardona: *“La delincuencia común no está ligada al delito*

[Escriba texto]

esporádico sino que se ha desarrollado sistemáticamente, ha conformado organizaciones y redes que aseguran la permanencia dedicación de las personas a este tipo de actividades. Hoy existen no solo medios materiales para delinquir sino que se ha desarrollado una sólida subcultura delincuente que cuenta con normas y valores propios. La sociedad ha sido permeable a esta delincuencia y gran parte de la corrupción, que abarca tanto al sector público como al privado, comparte, de una manera u otra, ese principio de la inutilidad de la ley en Colombia, o la incapacidad de que existe de que esa ley impere, se cumpla o castigue a los culpables. La sensación de que se ha llegado a la ilegitimidad de lo legítimo es compartida por la mayoría de los colombianos; para unos con horror y para otros con complacencia” (Castillo, 2002:150).

Como ya dijimos anteriormente y como se retomara más adelante , el corregimiento de Las Mesas es un claro ejemplo de pérdida de autoridad de muchos de los ciudadanos hacia las instituciones gubernamentales , como de las autoridades locales (iglesia, profesores , padres y madres de familia) , haciendo que lo ilegítimo (la violencia, el crimen , el consumo de drogas) se vea como un estilo de vida muy legítimo dentro de una sociedad y unas instituciones estatales que no ponen trabas a los rumbos desviados de muchos de los niños y jóvenes del entorno nacional colombiano.

2.5 Incredulidad en la justicia.

Como hemos visto a lo largo de este trabajo, la debilidad institucional del estado cada día crece más en el corregimiento de Las Mesas, los ciudadanos después de tener un temor o tal vez confianza en otro grupo que no era legítimo para el Estado, y al estar esperando por muchos años la respuesta de las instituciones estatales que brindan seguridad a los ciudadanos. Hoy en día los meseños actúan en muchos casos en contra de la legalidad o lo que la ley confiere, es decir, muchos de los problemas se resuelven por mano propia¹⁴. *Un ejemplo es: la enemistad que hubo por mucho tiempo entre el grupo del barrio El Bordo y la vereda San Rafael, siempre que se encontraban integrantes de estos dos grupos la riña era inevitable, son muchos los muchachos heridos de parte y parte además esto ha conllevado a que otros sectores e individuos de Las Mesas se vean involucrados y lo peor es que en la mayoría de casos no se demanda solo se trata*

¹⁴ Muchos de los jóvenes pierden el significado de tolerancia, y al no tener límites restringidos de entrar a lugares donde se vende alcohol, cigarrillo, como bares, discotecas y tabernas, se embriagan sacando a flote cualquier resentimiento de rabia que tenga o haya tenido tratando de resolverlo mediante las riñas, la agresión física o la venganza.

de pagar con la misma moneda , generando conflictos y venganzas entre los mismos ciudadanos .(Trabajo de campo:Marzo-2015)

Esta situación con el tiempo se vuelve más crítica, ya que los niños y adolescentes de la población crecen con esta cultura de intolerancia, asumiendo que si alguien te hace algo respondes de la misma forma, lo importante es no dejar que otro me haga daño ni como dicen muchos de los padres de familia hoy en día: “hijo no te dejes de nadie”. Es así como los niños ven como un prototipo, o una clase de héroe a los jóvenes o adultos que crean conflictos en la población ;esto ha pasado en barrios como El Bordo, San Rafael , El Plan, estos barrios han tenido conflictos entre algunos de sus jóvenes y a medida que han pasado los años el legado ha quedado a los menores , que cuando crecen algunos de los jóvenes siguen con ese legado de defender el nombre de sus barrio como lo aprendieron de sus modelos a seguir , les parece muy interesante hablar de alguien que sacó un machete ,un cuchillo o una arma de fuego y agredió a otra persona o solo decir “yo lo apuñale ”, esto para algunos menores es un acto de admiración . (Trabajo de campo: 2015).

La verdad no es de admirar que suceda esto, si como se dijo más arriba, la credibilidad en las instituciones que imparten seguridad se ha perdido casi por completo. Además la pérdida de la autoridad tradicional en el corregimiento (iglesia, profesores, familia) ha abierto una brecha para que los jóvenes jueguen en muchos casos con la seguridad y tranquilidad de los ciudadanos menseses, haciendo que Las Mesas, pierda ese apelativo de tierra de gente trabajadora, amable, y tranquila a convertirse en una tierra bonita, pero con temor por parte del que la visita y del mismo ciudadano que reside en este corregimiento.

Ahora bien, si ponemos la mirada en el marco de los dos últimos planes de desarrollo del municipio en cuanto a seguridad ciudadana(periodos, 2008-2011 y 2012-2015), podremos contrastar lo escrito en el papel a la realidad del corregimiento de Las Mesas municipio :

Plan General de Desarrollo 2008-2011, El Tablón de Gómez-Nariño.

“Un cambio para todos, dignidad humana y justicia social”

***TÍTULO V . DIMENSIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y DESARROLLO
COMUNITARIO.***

CAPITULO 1. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA.

Artículo 36°.Identificacion y priorización de áreas de intervención: *La seguridad se concibe como un bien público esencial para defender la vida, el más importante de los derechos del ser humano. La seguridad implica el ejercicio Estatal de la autoridad en un marco de absoluta legalidad y de respeto de los derechos humanos.*

Afortunadamente las condiciones de seguridad han mejorado ostensiblemente en el municipio gracias al repliegue de los frentes del Ejército de Liberación Nacional (ELN) y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), y de estructuras de delincuencia organizada, en especial alrededor del narcotráfico, que hicieron fuerte presencia a finales de la década de 1990 y comienzos del presente siglo. Hoy en día los problemas de seguridad están más asociados con el consumo de alcohol y sustancias psicoactivas.

36.1 Problema : *el municipio no se encuentra preparado para enfrentar un proceso de reaparición de frentes guerrilleros o de estructuras de delincuencia organizada alrededor del narcotráfico.*

- **Objetivo:** *coadyuvar en la ejecución de un conjunto de acciones tendientes a la prevención de la reaparición de los frentes guerrilleros y/o del narcotráfico en nuestro municipio y mejorar los niveles de seguridad, convivencia ciudadana y respeto a los derechos humanos contribuyendo a la disminución de hechos que atenten contra la vida, la integridad de las persona y sus bienes.*
- **Metas :**
 - *A 31 de diciembre 2011, se habrá gestionado al menos un proyecto para implementación los mecanismos alternativos para resolución de conflictos en el municipio.*
 - *A 31 de diciembre 2011, se habrá conformado y estará en funcionamiento el comité local de paz y derechos humanos.*

- *A 31 de diciembre 2011, se habrá implementado un proyecto que garantice condiciones de seguridad en los procesos electorales.*
- *A 31 de diciembre 2011, se habrá organizado al menos un evento de capacitación anual sobre promoción y respeto de derechos humanos y la aplicación del derecho internacional humanitario.*
- *Realización periódica de consejos de seguridad.*

- **Estrategias :**
 - *Dado que la inseguridad no solo es un problema de autoridad, se lideran proyectos tendientes a formar valores para convivencia, prevenir conflictos, crear espacios para la resolución pacífica de los mismos y elevar los niveles de compromiso de la ciudadanía con su propia seguridad e integridad en el marco de la constitución y la normatividad vigente.*
 - *Brindar oportunidades educativas, productivas de sana utilización del tiempo libre a los adolescentes y a los jóvenes.*
 - *Se avanza en la construcción de una cultura de convivencia mediante la implementación de los mecanismos alternativos de resolución de conflictos*
 - *Se adelantarán campañas de capacitación sobre promoción y respeto de derechos humanos y aplicación del derecho internacional humanitario, entre los funcionarios públicos incluidos los miembros de las fuerzas armadas y organismos de seguridad y la población en general.*
 - *Invertir los recursos que se recauden por efecto de la contribución especial de seguridad de acuerdo a las prioridades establecidas conjuntamente con la policía Nacional.*
 - *Apoyar incondicionalmente a las fuerzas del Estado legalmente constituidas para el control, vigilancia y seguridad ciudadana. Para garantizar la prevención del delito, se realizarán consejos de seguridad, comités de orden público y de prevención y de atención de desastres que involucren a todas las autoridades legales constituidas y la ciudadanía para el mantenimiento de la seguridad y la convivencia ciudadana.*

- *Se impulsará la implementación de programas y acciones de formación de valores culturales y éticos para la vida y la convivencia pacífica.*
- *Se gestionará con la Defensoría del Pueblo la aplicación del sistema de alertas tempranas para prevenir la ocurrencia de los efectos del conflicto armado, en particular del desplazamiento forzado.*

- **Responsables:**

- *Despacho del alcalde.*
- *Secretaría de gobierno.*

- **Indicadores :** *para la evaluación del progreso del programa , que deberá de realizarse periódicamente se tendrán en cuenta, entre otros, los siguientes indicadores:*

- *Proyectos implementados sobre la aplicación de mecanismos alternativos de resolución de conflictos.*
- *Sesiones y decisiones adoptadas por el comité local de paz y derechos humanos.*
- *Numero de consejos de seguridad efectuados.*
- *Tasa de homicidios y suicidios.*
- *Casos de violencia reportados.*
- *Numero de eventos de capacitación sobre promoción y respeto de los derechos humanos y la aplicación del derecho mundial humanitario.*

Al analizar el Plan de Desarrollo del 2008-2011 del municipio de El Tablón de Gómez propuesto por Sandro José Bolaños del partido Conservador en cuanto a seguridad ciudadana , vemos que como si ya se hubiese hecho un estudio de la problemática de Las Mesas , es como si estos puntos fuesen pensados en este corregimiento, aunque no podemos descartar que los conflictos existen en todo el municipio , ya que solo la cabecera municipal cuenta con una estación de Policía y otros entes de regulación de conflictos. Ahora bien, si miramos el planteamiento de este plan de desarrollo, podríamos decir que si se hubiese realizado un poco más de lo plasmado en el papel, veríamos algún cambio.

En la administración de Sandro José Bolaños como alcalde del municipio 2008-2011 la violencia y el desorden público empezó a tener más fuerza y todos los puntos y alternativas para la resolución de conflictos no fueron constantes así como se proponen en el plan de desarrollo.

***PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE EL TABLÓN DE GÓMEZ
2012 - 2015 “UN MUNICIPIO COMPETITIVO PARTICIPATIVO E INCLUYENTE. Para
que renazca el campo”***

SEGURIDAD Y RESPETO.

FOCALIZACIÓN Y PRIORIZACIÓN: *Una comunidad segura, es una comunidad tranquila, brindar seguridad es importante, pero tiene igual importancia que la población participe en las decisiones que afectarán su diario vivir. El Tablón en 1990 fue escenario de violencia por parte de los grupos al margen de la ley, como las FARC, ELN, bandas de delincuencia común que migraron a la zona por el aumento de los cultivos ilícitos en el Municipio, en la recuperación del territorio y la reinstauración de la paz, la población fue víctima de desplazamiento, maltrato y hasta muerte.*

PROBLEMA: *Vulnerabilidad del territorio ante la reparación de actores del conflicto¹⁵ armado aunado a la debilidad de los organismos de seguridad para atender este imaginario.*

OBJETIVO GENERAL: *Proteger la vida, integridad, libertad y bienes de la población del Municipio, por medio de la reducción y sanción del delito, el temor a la violencia y la promoción de la convivencia.*

¹⁵ Al indagar sobre la reparación de víctimas del conflicto en Las Mesas encontramos , que los verdaderos victimarios , campesinos , niños , mujeres, y demás población civil en su mayoría no se han sido vinculados a este proceso de reparación de víctimas , ya que no han tendido un proceso en donde se pueda interactuar con el Estado, con el propósito de hacer una evaluación del conflicto que existe , como llego a germinar , causas y efectos del mismo, finalmente ¿cuál ha sido el impacto que ha tenido este conflicto armado y social en la historia de este corregimiento?.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- *Garantizar la seguridad de la población en sus derechos fundamentales, vida, libertad y patrimonio.*
- *Implementar acciones de prevención y control de la violencia social, y actos delictivos y/o punibles en todas sus expresiones y representaciones.*

ESTRATEGIAS

- *Fortaleciendo la comunicación de los organismos de seguridad, para la atención oportuna de emergencias*
- *Incentivando y adelantando campañas de desarme de la población*
- *Realizando planes de seguridad para prevenir y tomar las medidas de seguridad necesarias.*
- *Implementando el sistema de alertas tempranas, previniendo la ocurrencia de las consecuencias y/o efectos del conflicto de armado de los grupos al margen de la ley y la fuerza pública, con la colaboración directa del Ministerio Público.*
- *Fortaleciendo los organismos de seguridad y de socorro del municipio*

METAS

- *Finalizado el cuatrienio de ésta Administración, se habrán adelantado ocho (8) campañas de desarme de la población civil del municipio.*
- *Durante el cuatrienio de ésta Administración, se habrán realizado no menos de cuarenta y ocho (48) consejos de seguridad y se habrá tomado el 100% de decisiones relativas a la seguridad.*
- *Finalizado el cuatrienio de ésta Administración, el 100% de acciones contempladas dentro del plan de prevención y control de la violencia social, estarán adoptadas y aplicadas.*

RESPONSABLES

[Escriba texto]

Alcalde Municipal, Personero, Inspector, Comisario de Familia y dependencias involucradas.

Como podemos observar en este plan de desarrollo 2012-2015 propuesto por Enar Ordóñez del partido de la Unión Nacional , se nota que en cuanto a seguridad ciudadana se pensó mucho menos que el anterior periodo de gobierno 2008-2011, aunque coinciden que hay una problemática de conflictos desde los años 90 hasta hoy en día. Ahora bien, al igual que el anterior plan de desarrollo, este, se queda sólo en letras en cuanto al corregimiento de Las Mesas, es como si el tema de seguridad ciudadana realmente sólo sirviera para llenar un ítem del (PDM)¹⁶. Una vez más el papel aguanta todo y en la realidad se ven las consecuencias de la poca eficiencia de la administración municipal en cuanto a seguridad ciudadana, resolución de conflictos, prevención de los mismos. Del poco interés que hay en crear alternativas para evitar que los niños y jóvenes tengan otras formas de diversión y esparció de la mente diferente a los bares, billares, discotecas, ya que en estos lugares sólo se piensa en tomar, fumar, y consumir otras drogas. Es decir, no simplemente se piensa que son lugares de recreación y diversión. Por otra parte, tampoco se piensa en alternativas para conseguir dinero diferente al robo, secuestro, extorsión, u otras formas de violencia. Las soluciones a estos problemas podrían estar mediante el deporte, el arte, la música u otras formas de recrear la mente diferente a los actos violentos y criminales. Más adelante volveremos a retomar algunos puntos de estos dos Planes de desarrollo, para analizarlos con más profundidad y con algunas opiniones de ciudadanos que residen en el corregimiento de Las Mesas.

¹⁶ (PDM) Plan de Desarrollo Municipal.

Así como menciona Françoise Heritier *“vivimos en una época en que la violencia salta a los ojos. La palabra es aplicable a situaciones contextuales extremadamente variables, pero todas marcadas por la violencia”* (Heritier, 1996:26). La violencia en los últimos 60 años se ha visto muy marcada en todo el país, llegando a muchos rincones de nuestro entorno, creando conflictos que han perdurado a través del tiempo en algunos casos han pasado de un conflicto armado, de una guerra armada a conflictos sociales como paso en Las Mesas. Es cierto que fluyen las inquietudes de ¿cómo no se puede solucionar, el problema de violencia en todo el país sino se puede solucionar en entornos mucho más pequeños como el corregimiento de Las Mesas?

Esta es una inquietud que de seguro se piensan en muchas veredas, corregimientos, municipios de Colombia que en verdad han vivido en carne propia las secuelas del conflicto, es más, desde todos sus ámbitos, es decir guerra armada, narcotráfico, conflictos dentro del territorio marcados por las problemáticas de los mismos ciudadanos. Es tal vez el corregimiento de Las Mesas un ejemplo claro de muchos de los lugares de Colombia que han vivido en carne propia este conflicto que lleva décadas y es tal vez un claro ejemplo de los muchos lugares que hoy en día siguen viviendo en carne propia las secuelas que tanto el narcotráfico como la guerra militar han dejado en el país. Y que hoy en día muestra que sus dirigentes y las diferentes administraciones no han puesto en marcha lo que ya han escrito en el papel tal vez por miedo o solo porque necesitaban llenar requisitos en un Plan de Desarrollo, que hasta es posible que desconozcan muchos puntos que hay que pautar.

2.6 Impunidad.

Como pasa en algunos lugares del país, el corregimiento de Las Mesas no es la excepción, los crímenes de toda clase en su mayoría quedan en la impunidad aunque las estadísticas¹⁷, y como se dijo en el punto anterior, algunos ciudadanos de este corregimiento del norte de Nariño en muchos casos optan por solucionar por mano propia, o pagar con la misma moneda a los problemas que competen a las autoridades del Estado y en muchos casos solucionar los delitos

¹⁷ No es posible, encontrar datos estadísticos ya que los ciudadanos de Las Mesas en su mayoría, no demandan las agresiones o delitos ante la estación de Policía del municipio de El Tablón de Gómez, ni a las autoridades locales como la inspección de Policía, en muchos casos queda el registro de heridos de arma de fuego o arma blanca en el centro de salud pero el registro es estrictamente restringido.

con dinero. Es decir, las partes involucradas tanto víctima como agresor , llegan a un trato monetario ,si es el caso de un asesinato la otra parte viene siendo la familia , recibe el dinero por la víctima situaciones que en Las Mesas se han dado pero que nadie se atreve a mencionar por temor a represarías que dañen su integridad física o emocional¹⁸ .

Aunque, no todo es dinero ni venganza , la mayoría de la población solo deja los casos en manos de la ley , aunque en algunos casos queda en la impunidad , ya que el peso de la ley nunca llega o no como está escrito en los libros del sistema jurídico, es por eso que la confianza el Estado para vigilar y castigar , cada vez se pierde más , con ello también la tranquilidad y la paz , que El estado debería brindar a todos los ciudadanos colombianos. Como lo plantea el artículo 2 de la Constitución Política de 1991, de Colombia:

Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo. Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares.

Observamos que la finalidad del Estado abarca todos los ítems para que el ciudadano viva feliz o tranquilamente en cualquier lugar del entorno nacional. Aunque sabemos bien que en Colombia hay muchos lugares en donde estos fines no llegan o la precariedad del cumplimiento de los mismos no es muy constante, caso que se ve claro en el corregimiento de Las Mesas.

En este corregimiento, observamos un panorama en donde se constata la pérdida de confianza en las instituciones del Estado a la hora de generar seguridad ciudadana. La autoridad tomada a

¹⁸ Lo único que pudimos averiguar es que se han pagado de 25 a 40 millones por familiares que ha perdido la vida en riñas callejeras, por imprudencia de conductores (motos y carros) o por robos. En la mayoría de los casos los que pagan el dinero son los padres de los delincuentes.

mano propia por muchos ciudadanos, la solución de los conflictos de forma ilegal, son algunos problemas que hoy vive este corregimiento del norte de Nariño. Problemas que hacen; que Las Mesas sea un corregimiento en donde la institucionalidad estatal es precaria o casi nula a la hora de solucionar problemas de orden social o seguridad ciudadana, finalmente dejando que los conflictos se solucionen a la imaginación de los ciudadanos y en la mayoría de los casos generando más violencia o más delitos en contra de la misma ciudadanía. Convirtiéndose en una clase de círculo que no se cierra y que tal vez si no tiene la atención que este problema necesita, continuará ampliándose con el paso del tiempo, llegando a ser un problema mayor y por ende más difícil de transformar o solucionar .

Capítulo 3.

3.1 Vista etnográfica: Aspectos cultural, social, económico y político corregimiento Las Mesas –El Tablón de Gómez –Nariño.

En la visita a este corregimiento al norte de Nariño desde el 17 al 27 –Marzo 2015, pudimos constatar que:

Desde la terminal de Cali en un trayecto aproximado de 540 km de distancia, pasando por la ciudad de Popayán, municipios del Cauca como: Santander de Quilichao, Timbio, Rosas, El Bordo, y otros de Nariño: Mercaderes, Remolino, como Chachagui, llegando a la ciudad de Pasto, en la terminal de Pasto abordamos un bus Trans Sandoma que es la única empresa que va a Las Mesas, desde Pasto son cuatro horas de las cuales 3 son de carretera destapada y alrededor de 87 km de trayecto, pasando por el municipio de Buesaco, y atravesando la cabecera municipal El Tablón de Gómez, para finalmente llegar al corregimiento de Las Mesas después de alrededor de 12 horas.

Como dice don Víctor Ordóñez, abogado de la población, “*Las Mesas es muy lindo, pero las patas son feas*”. Esto es lo primero que logramos observar durante el viaje a este corregimiento, donde claramente las carreteras secundarias no están en las mejores condiciones, son estrechas, sin señales de precaución, barandas de protección y mucho menos pavimento; lo que dificulta en gran medida el acceso a las corregimientos.

Cuando se transita por estas carreteras en malas condiciones es inevitable pensar que al lugar donde nos llevan está en las mismas condiciones, pero lo que se encuentra al llegar a este corregimiento es completamente diferente. Las calles son en su gran mayoría pavimentadas y sus casas más allá están construidas con materiales modernos, se encuentran de dos, de tres, cuatro y edificios hasta de cinco pisos, que junto con sus parques, canchas y estadio lo convierte en una pequeña urbe en medio de las montañas nariñenses.



Fuente: Propia.¹⁹ Imagen del casco urbano de Las Mesas.

Urbanísticamente, el corregimiento de Las Mesas es bastante moderno y se trabaja para desarrollar e impulsar esta modernidad aún más, con la construcción de calles, casas y nuevos centros deportivos, que han hecho de este corregimiento un lugar que superó los atrasos que viven muchos corregimientos del país. El comercio dentro del casco urbano, lo consideramos un punto a destacar, ya que presenta gran afluencia y movimiento en todos los negocios comerciales, desde supermercados y autoservicios, hasta bares y restaurantes, pasando por droguerías y talleres de cuero, entre otros. Generando un mercado variado en todos los sentidos, es decir para el campo, la casa (canasta familiar), la construcción, tecnología entre otros.

El comercio es un punto tan fuerte para Las Mesas que llegan desde otros corregimientos y municipios a comprar, consumir y disfrutar de sus diferentes locales comerciales, pero es aquí donde la falta de seguridad y presencia estatal empieza a dejar un vacío, ya que en establecimientos, como bares, cantinas y discotecas no se restringe la entrada a menores de edad

¹⁹ Imagen del casco urbano corregimiento de Las Mesas-Municipio El Tablón de Gómez 18 Febrero 2015.

y mucho menos se controla el consumo de alcohol en esta población. Lo anterior genera peleas y desordenes al interior de los locales y en la vía pública. Siendo esto solo algo superficial, en comparación al grave daño que se le puede causar a un joven que empieza a consumir bebidas alcohólicas a temprana edad (entre los 13 y 15 años) sin ningún tipo de control y apoyados por una cultura permisiva frente al tema.

En Colombia se presentan grandes problemas sociales y económicos y Las Mesas no es ajena a estos. La falta de oportunidades (empleo)²⁰ y la corrupción son algunos problemas que aborda este corregimiento, afectando principalmente a los jóvenes, que no encuentran espacios laborales después de terminar el colegio. Sin un lugar estable para laborar y con tan poca oferta, los jóvenes obtienen trabajos temporales o por horas, o simplemente se dedican andar las calles donde por lo regular lo único que encuentran son problemas y malos vicios así como manifiesta doña Aura Enelia Jamioy ex-concejal municipal de El Tablón de Gómez y líder comunitaria en el corregimiento de Las Mesas:

“...Si miro que la juventud ya está llegando muy a esos términos o límites de maldad entonces eso sería bueno de que se ponga mucho cuidado, más que todo porque no hay fuente de trabajo para estos muchachos para esta juventud. Ya salen del colegio y no hay a qué dedicarse, muchas veces los padres de familia no pueden mandar a sus hijos a una universidad y también ya salen de la universidad y también es difícil conseguir el trabajo. Hay cuantos profesionales que les toca dedicarse a otras cosas, entonces todo eso viene y afecta. Y también como le digo las fuentes de trabajo aquí no existen, bueno tratar de que haya algo para que esta juventud este empleada.”(Las Mesas 20-Marzo -2015)

La economía de la región y de Las Mesas se basa en la agricultura y la ganadería principalmente, es decir que es una zona en su mayoría campesina. La economía rural sustenta en gran medida la del pueblo en su casco urbano, convirtiendo el campo en el principal medio de oferta laboral para

²⁰ El desempleo en Las Mesas está por encima del 50%, esto quiere decir que la mayoría de personas se dedican a trabajos informales (negocios ambulantes, negocios domiciliarios, labrar el campo, ganadería entre otros) sin prestaciones ni ningún tipo de seguros.

este corregimiento. En esta región del norte de Nariño el café es un cultivo de gran importancia y se encuentra en gran extensión, muchas familias encuentran su sustento básicamente en este cultivo. De igual manera se cultiva la caña de azúcar, diferentes cítricos, mora, fresa, naranja, entre otros; además está la ganadería como una de sus principales fuentes de ingresos.

En este ejercicio etnográfico de observación podemos decir , que existe una diferencia muy marcada entre la forma de vida campesina y los habitantes del casco urbano de Las Mesas, donde las condiciones de vida son desiguales en cuanto a vivienda, servicios públicos, seguridad social y acceso de calidad vial ,un ejemplo claro es si vamos a la periferia del corregimiento vereda el Plan y San Rafael encontramos casas de barro de dos alcobas en donde viven más de 5 personas estando solo a 5 minutos del casco urbano o barrios que están dentro de la misma urbanización como el caso de El Bordo y Las cuadras en donde algunas casas están en muy malas condiciones



Fuente: Propia.²¹

²¹ Imagen de entrada por el sur al corregimiento de Las Mesas-Municipio El Tablón de Gomez – Nariño 18 Febrero-2015 .

La ganadería ha tomado fuerza en las últimas décadas, convirtiéndose en una de las principales actividades económicas rurales, reemplazando cultivos tradicionales por grandes extensiones de potreros para la crianza de ganado. Para algunos este cambio que se ha ido gestando no es tan favorable para la economía de la región y del corregimiento de Las Mesas en cuanto a la generación de empleo ya que la ganadería requiere menos mano de obra para su mantenimiento que los cultivos en la tierra, aumentando el problema del desempleo en Las Mesas.

Finca campesina – Las Mesas-Vereda El Plan.



Fuente: Propia.²²

La problemática social que se vive a causa del desempleo, la inseguridad y la falta de oportunidades en Las Mesas, es el resultado, según lo pudimos evidenciar, de la continua ausencia del Estado en estos aspectos, y que fueron ocupados por grupos al margen de la ley, como la guerrilla de las FARC, que llegó hace algunas décadas a hacer el papel del Estado en cuanto a seguridad y autoridad no legítima, pero efectiva por el temor y el miedo que causaban.

La falta de presencia estatal que se vivenció por tantos años, en cuanto a fuerza legítima se refiere, representada en la Policía y el Ejército, dejó el espacio para el ingreso a esta región y a la comunidad de Las Mesas en específico, de grupos al margen de la ley (FARC y ELN desde 1994-2002), y junto con ellos la entrada de cultivos ilícitos y el narcotráfico. Este tipo de cultivos entró

²² Fotografía finca campesina propicia para cría del ganado, caballos y el cultivo de productos de papa, frijol, arveja y maíz, ubicada en el corregimiento de Las Mesas-Municipio El Tablón de Gómez – Nariño Febrero 21 2015.

con gran fuerza, ya que era bien pago por los pequeños mafiosos de la región, siempre tenía demanda y su precio era estable con tendencia al aumento. De este modo los cultivos ilegales como la marihuana, la hoja de coca y principalmente la amapola se convirtieron rápidamente en la forma de trabajo predilecta para muchos. Este auge de cultivos ilícitos marcó una época ‘dorada’ en cuanto al dinero nos referimos, toda una generación joven que trabajó de esta manera, empezó a tener, como dicen en el pueblo “plata en el bolsillo”. Con lo que muchos afirman fue el despertar urbanístico de Las Mesas, donde se construyeron grandes y bonitas casas, se montaron establecimientos públicos y se disfrutaba de una efímera y superficial prosperidad.

A su vez, a finales de la década de 1990 del narcotráfico y los grupos ilegales fueron cambiando con los años la cultura de paz y sana convivencia que afirman los ancianos era característica en Las Mesas y en la región en general, por una cultura violenta donde las personas empezaron a portar todo tipo de armas como revólver, el cuchillos, con esto también llegaron los asesinatos, robos, secuestros, extorsiones, violaciones y todo tipo de atentados contra los derechos humanos.

Por lo tanto el narcotráfico permeó las estructuras familiares y sociales, acabando de muchas formas los valores, la ética y la moral de adultos y principalmente de jóvenes y niños, que se acostumbraron a una forma “fácil” de obtener dinero y a una creciente cultura de violencia donde todo era permitido en post del dinero y el poder. Víctor Hugo Ordóñez, Abogado de la población y asesor jurídico externo en la Alcaldía en el periodo de Enar Ordóñez (2012-2015) en El Tablón de Gómez, desde su labor como asesor jurídico externo plantea que :

“Todos conocemos que en Las Mesas, por más de veinte años, se arraigó y proliferó la cultura del narcotráfico, y nuestra autóctona forma de pensar fue invadida y hasta cercenada por foráneos, para quienes los cultivos ilícitos eran su medio de vida. Copiamos de ellos, sin ningún reparo, la arrogancia y la soberbia; basamos el poder en la mayor cantidad de dinero que pueda poseerse; nos provisionamos, al igual que ellos de armas de fuego con el ánimo de causar intimidación y hacer lo que se nos venga en gana; fuimos capaces hasta de matar a

*personas y pagar con dinero después los muertos*²³. *Esta cultura mafiosa, a pesar de haberse menguado, quedó impregnada en nuestra forma de pensar y sobre todo, en la forma de solucionar los conflictos con nuestros semejantes.” (Las Mesas :24-Marzo -2015).*

Ahora bien, desde el Estado se implementaron políticas públicas para contrarrestar el avance del narcotráfico en todo el país, atacando todos sus aspectos, desde el cultivo, la comercialización y la venta de alucinógenos. Esta región del Nariño no fue ajena a esta avanzada que toma gran fuerza desde el gobierno de Uribe, que inició en 2002 con el lema de la Seguridad democrática, y que proponía una fuerza de ataque contra los grupos armados ilegales y el narcotráfico.

La llegada del Ejército a la región no fue muy fuerte ni de mucha presencia según los habitantes de Las Mesas, afirmando además que pasaban varios meses sin hacer control, es decir que no eran constantes y no presentaban una continuidad periódica en sus patrullajes. Por lo que las opiniones están divididas en cuanto a que fue el factor real que hizo que abandonara la guerrilla esta zona del norte de Nariño. Por un lado algunos creen que la presencia esporádica del Ejército fue suficiente para persuadir a estos grupos a abandonar la región, y otros afirman que ya no les interesaba seguir fomentando la producción de drogas. Lo que sí es claro es que la salida de la guerrilla dejó tanto un mal cultural, como un vacío de seguridad no legítima, que combinada con la ausencia de la Policía, da lugar para que en Las Mesas la inseguridad, la zozobra y el miedo sean un punto más de preocupación para sus habitantes.

3.2 Planes de desarrollo municipal (papel escrito) y la realidad ciudadana.

Como ya lo habíamos mencionado anteriormente los Planes de Desarrollo Municipal (PDM) del 2008-2011 y 2012-2015, mencionan como tema muy importante sobre la seguridad ciudadana del municipio de El Tablón de Gómez –Nariño, al cual pertenece el corregimiento de Las Mesas, además está escrito sobre la problemática que se presenta en el municipio y dan unos puntos de cómo hacer para evitar que la criminalidad y los conflictos disminuyan o sean regulados. Aspectos que en el papel dicen una cosa y en la vida cotidiana de las personas que residen en el

²³ Don Víctor se refiere a esos casos que la gente de Las Mesas saben, pero como él y los demás ciudadanos prefieren no dar nombres, de víctimas ni responsables de los crímenes, por estar en un pueblo pequeño y exponerse algún tipo de problema.

corregimiento de Las Mesas –Nariño es otra la situación. Ya que como plantea Víctor Hugo Ordóñez Abogado especialista de Las Mesas y Asesor externo de la Alcaldía 2012-2015:

“Uno de los problemas sentidos a lo largo de décadas, en el corregimiento de Las Mesas, ha sido la inseguridad a la que estamos expuestas las personas, y pienso que la causa gigante de este mal creciente, se materializa en la ausencia de presencia del Estado. A pesar que la Constitución Nacional y ciertas leyes otorgan y pregonan el derecho a la seguridad de todos los habitantes de Colombia, para los meseños pareciera estar vedado este anhelo, pues hace más de treinta años que no contamos con un puesto de Policía Nacional de forma permanente. No obstante que somos más de siete mil habitantes, quedando nuestra seguridad bajo las ordenes y dirección de un inidóneo inspector de policía, al que nadie reconoce y mucho menos respeta.”
(Las Mesas: 24-Marzo -2015)

Al tomar puntos de los planes de desarrollo del municipio (2008-2011 y 2012-2015) daremos cuenta de que no se hicieron efectivos a pesar de ser un punto muy importante en estos planes de desarrollo, por ejemplo:

En el plan de desarrollo 2008-2011, administración de Sandro José Bolaños, se habla de la seguridad ciudadana como un punto en que se reconoce que hay problemas además se plantean unas estrategias para solucionar los conflictos dentro de la ciudadanía y evitar problemas más grandes. Además se reconoce la inseguridad dentro del municipio, también se expone que se necesitan planes de prevención de nuevos conflictos y la transformación de los que ya hay, además se compromete a brindar los medios necesarios para que estos conflictos sean transformados, es decir compromiso a hacer todo lo que esté al alcance de sus medios para que se solucionen de la mejor manera. Además de brindar protección a los ciudadanos de todo el municipio por medio de la fuerza pública para así evitar el crimen y nuevos conflictos.

Si observamos detalladamente estos algunos puntos del plan de desarrollo 2008-2011 expuestos en el capítulo 2, y además que se dan como estrategia para garantizar la seguridad ciudadana del municipio de El Tablón de Gómez, podemos decir que según los entrevistados que presentamos a lo largo de esta investigación y lo que nosotros pudimos constatar, es que no se ha cumplido con el mínimo de propuestas por parte de la alcaldía municipal en este periodo. Ahora bien que si cumplen o se hubieran enfocado solo en algunos puntos de ese plan de desarrollo en cuanto a seguridad, prevención y resolución de conflictos, básicamente podríamos hablar hoy en día de muchos avances en cuanto a la resolución de conflictos para una vida más segura y sana en el corregimiento de Las Mesas y en todo el municipio. Es mas, hoy los jóvenes tendrían la oportunidad de buscar otros caminos diferentes a los vicios sociales que genera violencia.

De esta manera se habría ayudado a que corregimientos o sitios pequeños como Las Mesas, vuelvan a ser esos lugares donde los problemas eran muy escasos y la convivencia ciudadana era pacífica, en donde los jóvenes y niños crecían en pos de buscar el bien común, la sana convivencia y el amor por este corregimiento que les ha dado tanto .

Pero si damos una mirada a la seguridad estatal que en los últimos años sólo ha servido para levantar muertos, demandas sin cause y tener conflictos con los mismos ciudadanos, ya que no se respetan como fuerza reguladora. Al parecer, al Estado poco le interesa recuperar esta confianza o ese temor de los ciudadanos hacia sus fuerzas legítimas, y tampoco que los ciudadanos meseños tengan confianza en otros agentes que sean capaces de solucionar conflictos diferentes a las Fuerzas Armadas estatales. Pero si las cosas hubieran seguido conforme se escribió en este plan de desarrollo para este periodo (2008-2011) de seguro los grandes avances en cuestión de seguridad ciudadana y resolución de conflictos hoy se estuvieran viendo los frutos recuperando valores que hoy se ven perdidos en el corregimiento de Las Mesas. Por ejemplo la tolerancia, el respeto por los demás, la honradez y las ganas de lucha y superación, que siempre han caracterizado a este corregimiento del norte de Nariño.

Ahora bien, analizamos el último plan de desarrollo del municipio del Tablón de Gómez (2012-2015) en cuanto a seguridad ciudadana, también se reconoce como problema , además

[Escriba texto]

también expone puntos importantes , estrategias para poder erradicar la violencia y los conflictos del municipio en los que mencionamos los siguientes :

- *Fortaleciendo la comunicación de los organismos de seguridad, para la atención oportuna de emergencias*
- *Incentivando y adelantando campañas de desarme de la población*
- *Realizando concejos de seguridad para prevenir y tomar las medidas de seguridad necesarias.*
- *Implementando el sistema de alertas tempranas, previniendo la ocurrencia de las consecuencias y/o efectos del conflicto de armado de los grupos al margen de la ley y la fuerza pública, con la colaboración directa del Ministerio Público.*
- *Fortaleciendo los organismos de seguridad y de socorro del Municipio*

Hoy en día vemos que el municipio cada día es más violento, a excepción de la cabecera municipal, que sí cuenta con una estación de Policía. Ahora si analizamos las estrategias de vigilancia, acompañamiento a la ciudadana por parte de la Fuerza Públicas, iniciativas de desarme, pero la realidad hoy en día es otra ya su administración termino, y si nos damos una vuelta por los diferentes sitios públicos (discotecas, estaderos, billares, bares) del corregimiento de Las Mesas se puede evidenciar que más del 50% de los clientes son niños y jóvenes menores de edad entre 12 y 17 años.

Es cierto que los menores de edad son los que más alteran el orden público y los que más cometen delitos de toda índole, con armas blancas o cualquier medio que pueda ayudar a hacer daño al otro o pueda utilizarse como defensa propia o de su grupo. ¿Qué pasa con la ley, con lo escrito? Simple, como se ha venido diciendo a lo largo de toda esta investigación, el joven , el niño , no tiene noción de autoridad , al carecer de esta y la ciudadanía de una u otra forma al legitimar, esto ya que no se hace nada por corregir o denunciar ; y el Estado, representado por las diferentes administración municipales que han pasado a lo largo de estos 8 años, por no cumplir o realmente no preocuparse con lo que escribe como punto de suma importancia en los planes de desarrollo en lo que se refiere a seguridad humana o ciudadana, dejando todo como pasa en muchas políticas , leyes ,

[Escriba texto]

derechos de Colombia.

Aquí vemos que muchos de los puntos de estos dos planes de desarrollo municipales del Tablón de Gómez en cuanto a seguridad ciudadana, son simples letras, párrafos, que sirven para llenar un ítem, un requisito para poder ser elegido y poder gobernar, dejando de lado lo que por derecho corresponde a cada ciudadano colombiano. Derecho a la seguridad como lo manifiesta el artículo 2 de la Constitución de Colombia de 1991, que protege primordialmente el derecho más importante del ser humano, “el derecho a la vida”.

De esta forma miramos cómo las diferentes administraciones municipales han constatado en estos planes de desarrollo que hay problemas en cuanto a seguridad ciudadana en esta región del norte de Nariño, inclusive se han plasmado objetivos, estrategias, metas, en sus planes de desarrollo para erradicar la violencia y evitar nuevos conflictos sociales. Pero las promesas se hacen, la gente confía, y al final, sólo queda el reflejo de la desilusión.

Elecciones alcaldía 2011, para periodo 2012-2015 El Tablón de Gómez-Nariño.



24

Fuente: Fabián Erazo, estudiante antropología Universidad del Cauca.

3.3 Menos letras más acción, menos palabras más hechos.

Los ciudadanos del corregimiento de Las Mesas están cansados de promesas que no se cumplen, se exponen programas de gobierno que incluyen a la mayoría de campesinos, o de programas municipales que incluyen a los jóvenes que no estudian y los que terminan la educación básica. Pero como pasa en algunos casos los programas de gobierno tanto nacionales como nacionales incluyen en muchos casos a gente que no necesita trabajo, o las diferentes ayudas que llegan para los más necesitados. Es así que la inseguridad que se dan en este corregimiento es por mucha culpa de las malas decisiones de la administración municipal al no cumplir su plan de gobierno, al no cumplir con metas que se presentan en el

²⁴ Esta es la cara de la felicidad de todas las personas meseñas al ganar las elecciones de 2011, para el periodo 2012-2015, con un candidato perteneciente a Las Mesas- El Tablón de Gómez- Nariño, el señor Alcalde Enar Ordóñez del partido de la Unidad Nacional, había mostrado un plan gubernamental dispuesto a terminar con muchos de los conflictos sociales, pero hoy en día aún no se ha plasmado nada de sus promesas, y la cara de los ciudadanos meseños ya no es la misma. Sólo desilusión, e impotencia son los síntomas de hoy en Las Mesas con respecto a los candidatos que ha habido y al hoy electo.

plan de desarrollo con respecto a los diferentes temas, entre estos el de seguridad ciudadana. Don Luis Rodríguez, líder meseño, campesino, luchador de los derechos humanos y que se cumpla la ley hace muchas décadas en este corregimiento del norte de Nariño, ve dos posibles responsables en este problema, en donde los niños y jóvenes son los mayores infractores en cuanto a la inseguridad que se ha vivido en los últimos años en el corregimiento de Las Mesas:

“Yo le echo la culpa al gobierno y las religiones, porque prohíbe el castigo de los hijos, antes a nosotros nos castigan nuestros papás y nunca crecimos con estos vicios, sólo pensamos en trabajar y salir adelante. También a la falta de empleo, pobreza, además la corrupción, ¡porque mire!, las ayudas del gobierno las cogen los que más tienen, y dejan a algunos pobres solo con opciones de robar, ya que estas ayudas quedan en manos de los que más tienen.”(Las Mesas: 22-Marzo -2015)

Además don Luis Rodríguez pone un ejemplo claro de que aunque los grupos al margen de la ley (guerrillas) que han pasado por la historia de Las Mesas han dado un claro ejemplo que la gente al ser vigilada y controlada por una fuerza externa (legitimada o ilegítima por el estado) y que posea poder sobre otros ciudadanos, por miedo o por legalidad, los conflictos se regulan y los ciudadanos no son violentos, don Luis Rodríguez expone un claro ejemplo que paso en Las Mesas :

“Aquí si se ofrece una justicia fuerte, que se haga valer, porque cuando llegaron los Elenos (ELN) aquí a Las Mesas, habían muchos ladrones, eran tan sin vergüenzas que se robaban los huevos, la losa, el café, animales. Los Elenos digieron aquí no hay ladrones, se acomodan o se largan. Otra orden fue aquí no queremos vagos, ni hombres que maltratan a la mujer, tampoco tomadores que no trabajen. Bueno ellos decían o cumplen, o se mueren o se largan”. (Las Mesas :22-Febrero -2015)

Don Luis Rodríguez, también nos comenta las posturas que han tenido las últimas administraciones al preocuparse más por obras de cemento que por las obras sociales, además del papel de la fuerza estatal que hay hoy en Las Mesas para regular los conflictos:

“El gobierno se está preocupando por las obras de cemento pero no por lo social, pero si todos no nos unimos esto se va para el carajo, y se va a convertir en un infierno, mandado por chiquillos vagos.

Y de la autoridad que hay, el inspector de policía no se respeta, ese no es autoridad de nada, solo es un puesto que se rota, para dar trabajo a la gente, pero no sirve de nada. Nosotros nos acostumbramos a vivir con ladrones y criminales, estamos sin Dios ni ley.

Nos toca como sea pedir la Policía, porque si no viene la Policía, la guerrilla sí viene y se establece otra vez, y nosotros no queremos el comunismo en el pueblo, porque la libertad es mejor que el comunismo.” (Las Mesas :22-Marzo -2015)

En este sentido miramos cómo los ciudadanos piden que la ley se cumpla , que los derechos se respeten , que se le dé castigo al infractor , que se enseñe a los niños y jóvenes a pensar más allá de una vida de conflictos y facilidades, que es a lo que el crimen y la violencia conllevan. Que el Estado ponga los ojos en zonas donde la guerra estuvo presente, muy latente y donde dejó muchas secuelas para el entorno social , que los políticos y gobernantes no lleguen solo en elecciones, y finalmente que las políticas públicas no solo sean políticas de infraestructura sino que se piensen más en el entorno social, que realmente está mal en el corregimiento de Las Mesas como “tal vez” en algunos lugares de Colombia.

3.4 Pensándose en la solución a los conflictos del corregimiento de Las Mesas.

Se dice que a veces es bueno pensar en lo pequeño para llegar a lo grande, podemos pensar en cómo solucionar conflictos en lugares pequeños, veredas, corregimientos, municipios pequeños, para llegar a solucionar problemas en ciudades y en un país entero. Sobre esto nuestros entrevistados dan algunas posibles soluciones desde sus vivencias, ilusiones y trabajos:

1. Aunque ya se había expuesto esta idea anteriormente, vemos la necesidad de retomarla ya que hace parte de las posibles soluciones que se han logrado obtener a lo largo del trabajo

de campo realizado; **Juan Pablo Muñoz** , estudiante de Sociología Universidad de Nariño propone :

“Yo siempre he pensado que aquí hace falta un centro cultural ,yo lo dije anteriormente no un joven sano un fin de semana la única opción que tiene de distracción en este pueblo es irse a tomar , ir a los bailaderos , esos bailaderos o centros de recreación nocturna son los campos para las riñas callejeras las disputas entre jóvenes ,yo creo que por parte del Estado y por nosotros hay que empezar a tocarnos para formar proyectos donde se forme un centro cultural donde nosotros les enseñemos a niños y jóvenes arte , música ,donde los jóvenes tengan una alternativa de hacer cosas diferentes cine que se yo educar a la gente tanto a nivel social, cultural como también ambiental ,es algo que nos falta ,yo creo que nosotros necesitamos eso para empezar a cambiar el chip , porque si nosotros empezamos a garantizar que abra una culturales ciudadana , una cultura fundamentada en el valor , el respeto al otro no habrá necesidad de castigar a nadie no habrá necesidad de encarcelar a nadie porque nadie va a tomar una arma para hacerle daño a otro ,porque en sus manos ha tenido un pincel para pintar arte , una guitarra para hacer música , un lapicero para crear poesía . (Las Mesas :26-marzo -2015)

2. El profesor Jaime Ortiz, Coordinador institución educativa Las Mesas piensa que:

“En primer lugar, que el Estado debe prever la riqueza tanto natural como cultural no solo de Las Mesas sino de todo el municipio de El Tablón, creando programas de estudio para que los jóvenes que salgan del colegio tengan posibilidad de hacer algo diferente que ocupar su mente en cosas que son perjudiciales para la sociedad. Se podrían implementar programas de carácter socio-cultural, para que los jóvenes vean la riqueza de nuestra tierra y en vez de hacerle mal se enamoren de ella, y finalmente comprendan que no tiene sentido acabar con lo que es de todos.

Les doy un dato preciso: sólo el 5% por ciento de nuestra institución tiene acceso a la educación superior, el otro 90% se dedica a la economía tradicional, o se dedica a problemas antisociales, que estamos al límite. Es por esto que la presencia del Estado en el ámbito social es realmente necesaria, que no solo aparezcan representantes políticos o políticos en momentos de campaña y elecciones” (Las Mesas: 19-Marzo -2015)

3. Don Camilo Ordóñez también piensa que una posible solución a estos problemas de seguridad ciudadana seria :

“Una seria presencia del papá Gobierno, la Policía y también más proyectos que benefician al campo porque vea cuando erradicaron la amapola todos firmamos que sí, ¿pero por qué nos prometieron ayuda y nada? Solo fueron ayudas pocas, ‘contentillos’, decían usted deje esto de la amapola y le damos esto lo otro, y mentira. Y algunos pocos que sembraban amapola les dieron, pero a los que realmente trabajaba dignamente con papa, maíz , arveja no le daban nada. Falta interventoría del gobierno, que las ayudas lleguen a los que los necesitan, así la gente trabaja con ganas y merma el crimen, que nos tiene cansados.” (Las Mesas: 17-Marzo -2015)

4. Doña Aura Enelia Jamioy , da su opinión al respecto de una posible solución a este problema en Las Mesas :

“Ahora me doy cuenta que hay tantos jóvenes especializados en las diferentes campos, yo creo que sería bueno que esta juventud, todos los que ya tuvieran su especialidad, se hicieran como una asociación y mirar las formas, cómo se podría ir arreglando, ir mirando, en unos serían la cuestión de proyectos para traer nuevas fuentes de trabajo a este corregimiento ¿y por qué no decirlo también? A todo el municipio del tablón de Gómez, y para que estos jóvenes entren y que ellos tengan su trabajo porque carecemos de muchas fuentes de trabajo. Y lo otro, pues cada uno en su especialidad que tenga va formando sus proyectos para tener sus propias alternativas, al cambio que queremos llegar.” (Las Mesas :20-Marzo -2015).

5. El señor Víctor Hugo Ordóñez Abogado Especialista de Las Mesas, nos plantea también una posible solución desde su perspectiva :

“Sin ser la única, una de las soluciones para el conflicto social en nuestro territorio, es sin duda la presencia del Estado a través de la Fuerza Pública. Necesitamos un cuerpo de Policía Nacional de forma permanente y continua, encargada de velar por la prevención, mantenimiento y control del orden público; que materialice los objetivos y funciones consagrados en la Ley 62 de 1993, en cuanto a “... proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida honra y bienes, creencias y demás derechos y libertades y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares. Así mismo, para el mantenimiento de las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y libertades públicas y para asegurar que los habitantes de Colombia convivan en paz.”; Que propenda por dar a los habitantes de Las Mesas inmediata protección contra cualquier manifestación delictiva o contravencional.” (Las Mesas: 24-Marzo -2015)

Estas son algunas propuestas a los conflictos en cuanto a seguridad ciudadana en Las Mesas –Nariño por parte de algunos ciudadanos residentes en este corregimiento , en donde queda claro que los jóvenes son los mayores responsables de la mayoría de conflictos que se presentan en cuanto a seguridad ciudadana hoy en este corregimiento del norte de Nariño. Además que muchos jóvenes actúan violentamente o son conflictivos, en gran parte por la falta de un quehacer, trabajo, estudio, o cualquier actividad que aleje a los jóvenes y ciudadanos en general a pensar agresivamente o conflictivamente, como pasa hoy en muchos casos de la juventud meseña. Aunque también vemos que se piensa en la presencia del Estado, es decir de sus instituciones reguladoras de conflictos, entre otras la Fuerza Pública (Policía, Ejército), u otras alternativas que se puedan pensar al respecto (jueces de

paz, casas de justicia, grupos de paz) y las que se puedan implementar en el tratamiento de resolución pacífica de conflictos.

Conclusiones.

Conclusión general.

Con base en la investigación y enfocándolo en el contexto colombiano se puede decir que en Colombia prima la corriente del freedom/for/fear, debido al contexto violento del país y que este se ha enfrentado a múltiples agentes que han querido a través de acciones violentas y criminales generar algún tipo de cambio en la sociedad y el Estado colombiano. Tampoco debemos negar que los diferentes gobiernos colombianos han desarrollado políticas de transformación social encaminadas a disminuir las brechas presentes en la sociedad, como el acceso a una vivienda, a la educación, salud. Pero estas no podrían catalogarse del todo en la corriente del freedom/for/want debido a que no son políticas estatales que perduran en el tiempo y hacen parte de una identidad del Estado colombiano, sí no que hacen parte de las políticas del gobierno de turno.

No podemos desconocer que Colombia sufrirá una transformación social, política, económica, cultural, con los avances en el proceso de construcción de la paz, este hecho llevándolo al contexto de la seguridad ciudadana, el Estado y los gobiernos venideros deberán darle un nuevo significado a este concepto, y su manera de actuar frente a las nuevas problemáticas que llegarán. Con el compromiso por parte de la guerrilla y el Estado “de la no repetición” de un conflicto armado de estas dimensiones, afrontando. Estas nuevas “amenazas”, el Estado puede implementar políticas que creen un ‘puente’ entre las dos corrientes.

No es imposible crear una política de seguridad ciudadana en Colombia que contenga las dos corrientes, a diferencia de lo que piensan algunos. Es posible crear una política preventiva de la mano de una punitiva, no se garantiza que no habrá criminalidad o amenazas externas que deban ser castigadas, pero si se maneja una política de esencia preventiva, se va a ganar mucho más. No solo con acciones enfocadas a la disminución de una brecha social para reducir el ingreso de personas al mundo criminal, sino que también las posibles acciones criminales serán reducidas, con el apoyo de la sociedad civil como principales demandantes de estos hechos, el fortalecimiento de la legislación colombiana así como del aparato judicial.

Conclusión caso concreto “Las Mesas”.

La deficiencia estatal en Las Mesas es uno de los tantos casos en Colombia es un problema que aún no se ve como causa del incremento o aparición de conflictos, por ende las soluciones que están en manos del Estado o de los Gobiernos de los municipios locales no se muestran.

El Estado en Colombia ha tenido políticas de seguridad social muy amplias y efectivas según las e la presidencia diciendo que Colombia era un país seguro en muchas de las zonas que era manipuladas por la guerrilla, pero es necesario decir que los problemas sociales y conflictos no solo se adjudican a los grupos armados, a la falta de cupos en universidades y colegios para jóvenes y menores de edad(niños y niñas), la falta de empleo , la corrupción de algunos políticos y agentes del Estado , presencia del mismo Estado como fuerza protectora de derechos en algunos lugares como el caso de Las Mesas, La poca presencia de Estado como garante de los derechos, se ve en muchos aspectos sociales olvidados como es el derecho a la seguridad ciudadana , ejemplo claro que se evidencia en el corregimiento de Las Mesas ,refiriéndonos a la seguridad como fundamento de conservación de la vida, y el libre desarrollo de los ciudadanos que aquí residen .

El fruto del trabajo mostrado en la investigación y la validación de Hipótesis podrán dar a la población de Las Mesas, en mucho sentido la búsqueda y la exigencia de presencia del Estado para llevar una vida más plena, más segura, más libre y fuera de libertinaje en este corregimiento, en este sentido pensarse en posibles soluciones a muchos problemas presentados en esta población y ojala llegar a la transformación de dicho conflicto social en este corregimiento.

Finalmente concluimos, que el conflicto social de Las Mesas es uno de muchos que hay en Colombia, y que en muchos casos pasan desapercibidos, ya que los mandatarios y autoridades locales , en la mayoría de los casos se enfocan en políticas públicas alusivas a la modernización es decir grandes construcciones y mejoramiento de espacios públicos , pero en muchos casos lo social queda arraigado, como en caso de los planes de desarrollo de El Tablón de Gómez estudiados , que tienen mucho contenido y poco realismo a la hora de implementarse. Ahora bien, sí no se empieza por tomar conciencia, de que en Colombia hay más conflictos que el conflicto armado, es posible que cuando este termine o se firmen los llamados acuerdos de paz , tendremos

que preocuparnos por conflictos sociales tal vez más graves que la misma guerra de grupos armados (Estado vs FARC,ELN) .

Fuentes primarias

Bibliografía.

- COMISION SOBRE SEGURIDAD HUMANA. *Human Security Now*. New York: United Nations.
- Constitución Política de Colombia, 1991,Articulo 2,Momo Ediciones, Bogotá D.C.
- Erazo Fabián, (2011), Las Mesas-El Tablón de Gómez-Nariño; Archivos Fotográficos.
- Francois Heritier, 1996, De la Violencia; Reflexiones para nutrir la reflexión. París: Editions Odile Jacob .
- Foucault, Michel, (1975). Vigilar y castigar; Nacimiento de la prisión.- Buenos Aires : Editores Siglo XXI ,Argentina, 2002.
- Guzman Barney , Alvaro, 1990 , Sociologia y Violencia, CIDSE ,Centro de Investigaciones y Documentación Socio económica , Cali, 1990
- Guzmán Barney Alvaro y Reyes Posada Alejandro. violencia en Colombia , ciudad y violencia en Colombia.
- La Guerra y la Seguridad Ciudadana (2000-200) ¿Que está pasando en Colombia?, Anatomía de un país en Crisis, Bogotá. El Ancora Editores.
- Yarce Mazo, Camilo (2013), Militarización de la seguridad ciudadana en Medellín, Semillero de Seguridad Humana del Observatorio de Seguridad Humana de Medellín;
- Microcentro Las Mesas, (1989). Monografía de Las Mesas.
- Pérez de Armiño ,Karlos ,(2007)Revista CIDOB D´ AFERS INTERNACIONALS N° 76, Seguridad humana: conceptos, experiencias y propuestas; p.63-69.

[Escriba texto]

- Red de promotores de derechos humanos(2006). ¿Qué son los derechos humanos? Defensoría del pueblo. Cali –Valle del Cauca.
- Ruiz, Luz Dary. y Hernández Marcilis. (2008).”Nos Pintaron Pajaritos”, El conflicto armado y sus implicaciones en la niñez colombiana .Editores Luz Dary Ruiz Botero, Marcilis Hernández Martínez.

Páginas Web.

- Ausencia de Estado, Recuperado de:

<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1337070> Diario El Tiempo.com publicado 7 mayo-2002 columna Fernando Cepeda. Visitado (18-septiembre-2014).

- Comentarios Seguridad Ciudadana , Gral(r) Victor Alberto Delgado Mallarino , Recuperado de:

<http://res.uniandes.edu.co/pdf/descargar.php?f=../data/Revista No 02/11 dossier9.pdf>

- Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2009 . Informe sobre seguridad ciudadana y derechos humanos. Recuperado de :

<https://www.oas.org/es/cidh/docs/pdfs/SEGURIDAD%20CIUDADANA%202009%20ESP.pdf>. Visitado (octubre-3-2014).

- Documento oficial- Declaración de los Derechos Humanos, recuperado de:

http://www.humanrights.com/es_ES/what-are-human-rights/universal-declaration-of-human-rights/preamble.html. Visitado (febrero 8-2015).

- Municipio El Tablón de Gómez, Plan Desarrollo 2008-2011,Un cambio de verdad , Dignidad Humana y Justicia Social. Recuperado de:

http://www.eltablondogomez-narino.gov.co/Nuestros_planes.shtml.pdf visitado (12 abril - 2015)

- Municipio El Tablón de Gómez, Plan Desarrollo 2012-2015, Un municipio competitivo Participativo e Incluyente, “Para que renazca el campo “. Disponible en :
<http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/el%20tabl%C3%B3n%20de%20g%C3%B3mez%20nari%C3%B1o%20pd%202012%20-%202015.pdf> visitado (abril 13-2015)
- Informe Latinobarómetro, Informes “2006-2008”, recuperado de:
<http://www.latinobarometro.org>. Visitado (Noviembre 5-2014).
- Rivas Gamboa, Ángela, Una década de políticas de seguridad ciudadana en Colombia; Fundación Seguridad y Democracia. Recuperado de :
<http://pdba.georgetown.edu/Security/citizenssecurity/Colombia/evaluaciones/decadapoliticas.pdf> . Visitado (12-octubre -2014).

ANEXOS.

ENTREVISTAS

Jaime Ortiz, Coordinador institución Educativa Las Mesas .

Edad: 60 años.

Entrevista : 19 Marzo-2015.

¿Cómo, se percibía a los grupos armados radicados en la población de Las Mesas-Nariño, antes de la política de seguridad democrática?

- *Estas fuerza estilo militar, con fines muy puntuales y particulares, eran totalmente autoritarias, se imponían situaciones totalmente radicales, primeramente tenían una conveniencia social relativa al crear un orden social pero era perjudicial de cierta manera ya que este grupo para Estatal actuaba en pro de sus intereses particulares.*

Ya en el 2002 con la llegada de Álvaro Uribe Vélez a la presidencia de la Republica miramos, que las cosas en el corregimiento de las Mesas, El Tablón de Gómez - Nariño cambian en cuanto a la presencia de grupos guerrilleros, es decir, la política de seguridad democrática acaba con la presencia de estos grupos en Las Mesas; ahora bien, nos damos cuenta que hoy en día la seguridad ciudadana que era uno de los puntos fuertes de esta política (seguridad democrática) no se cumple en esta población, ¿Qué cree usted que faltó ?

- *En mi opinión, cuando el Estado hace tipo de programas para combatir a grupos que están al margen de la ley creo que se hacen bien estas determinaciones de tipo administrativo, pero en pueblos como en corregimiento las Mesas Nariño después de estos avatares, nos dejan sin autoridades competentes, haciendo que el clima social se complique y permite que nuevos grupos tomen el poder, aun en contra de el mismo Estado.*

¿Se cree, que hoy en el corregimiento de Las mesas hay crimen, después de haber sido considerado un pueblo de tranquilidad y justicia social?

- *Sí, hay problemas sociales graves, entre ellos crímenes que quedan impunes, males sociales como robos, asaltos en vías, caminos, tanto de forma colectiva como individual, y para nosotros que tenemos la fuerte tarea de direccionar a los jóvenes y niños, debido a estos males sociales cada día es más difícil, y así sea este un pueblo muy querido, muy desarrollo, cultural y económicamente, los males sociales en este pueblo están reinando.*

Se dice que antes, en este pueblo, las autoridades tradicionales (padres de familia, profesores, iglesia) tenían una gran autoridad dentro de la sociedad meseña, ¿a qué se debe que los jóvenes hoy en día hayan perdido el respeto a estas autoridades tradicionales que antes era una cualidad de la juventud meseña?.

- *El cambio cultural de las nuevas generaciones, determina muchas situaciones, anteriormente, estas autoridades se respetaban y mucho, pero autoridades como la personería municipal, la policía municipal, el alcalde municipal, al estar solo en la cabecera municipal y al no percatarse de los problemas de seguridad que se viven en el resto de corregimientos, permiten que los jóvenes al no tener ningún tipo de autoridad estatal creen sus formas de justicia y formas de vida libremente, causando continuos crímenes y actos violentos como es el caso del corregimiento de Las mesas. Las Mesas, como se dice un pueblo bonito en todos sus sentidos, su gente, sus paisajes, su desarrollo económico y estructural, a ratos se aparenta como un pueblo de nadie, en donde gente viene a hacer y deshacer, gente que llega a formar conflictos y a permear a la gente de bien, de vicios, es por esto que se necesita la fuerza del Estado, como dice en la constitución la fuerza del Estado debe llegar a cada rincón del país, y debe ser determinable, como derecho que tenemos los colombianos de estar seguros en nuestros lugares de residencia.*

¿Se ve la necesidad de una autoridad estatal en las Mesas?

- *Obviamente, El estado es autoridad como tal, El deber constitucional del Estado es que haya presencia de alguna autoridad que regule los conflictos no solo en este*

corregimiento sino en todo el país entero, y no solo en la seguridad sino en el deporte, la salud, la educación.

¿Qué salidas propone, para que los jóvenes se dediquen a otras cosas diferentes al crimen y el vicio?

- *En primer lugar, que el estado debe prever la riqueza tanto natural como cultural no solo de Las Mesas sino de todo el Municipio de el Tablón, creando programas de estudio para que los jóvenes que salgan del colegio tengan posibilidad de hacer algo diferente que ocupar su mente en cosas que son perjudiciales para la sociedad, se podría implementar programas de carácter socio-cultural para que los jóvenes vean la riqueza de nuestra tierra y en vez de hacerle mal se enamoren de ella, y finalmente comprendan que no tiene sentido acabar con lo que es de todos.*

Les doy un dato preciso: sólo el 5% por ciento de nuestra institución tiene acceso a la educación superior en otro 90% se dedica a la economía tradicional, o se dedica a problemas antisociales que estamos a limite, es por esto que la presencia de Estado en el ámbito social es realmente necesaria, que no solo aparezcan representantes políticos o políticos en momentos de campaña y elecciones.

Luis Rodríguez, líder comunitario.

Edad: 65 años

Entrevista :22 –Marzo-2015.

Contextualice por favor el conflicto desde su perspectiva como ciudadano y líder meseño.

- *La inseguridad es culpa de todos los padres de familia porque se sabe que los hijos están haciendo maldades, robos, tienen vicios, vagan, pelean con otros jóvenes y no hacemos nada, aquí lo que falta es una autoridad que ayude al cambio y llegue la seguridad.*

¿Usted, Si cree que hay delincuencia en las mesas?

[Escriba texto]

- *Claro, lo que pasa que aquí solo combatimos a los delincuentes de afuera pero nunca a los del mismo pueblo, hay ladrones, viciados, violadores, hay de todo y no se castiga. Yo le echo la culpa al gobierno y las religiones, porque prohíbe el castigo de los hijos, antes a nosotros nos castigan nuestros papas y nunca crecimos con estos vicios, solo pensamos en trabajar y salir adelante, también a la falta de empleo, pobreza, además la corrupción por que mire, las ayudas del gobierno las cogen los que más tienen, y dejan a los pobres con opciones solo de robar, ya que estas ayudas quedan en manos de los que más tienen.*

¿Don Luis, como controlar a esos jóvenes que son causantes de conflictos en Las Mesas?

- *Aquí si se ofrece una justicia fuerte, que se haga valer, porque cuando llegaron los Elenos aquí a Las Mesas, habían muchos ladrones, eran tan sin vergüenzas que se robaban los huevos, la losa, el café, animales, los elenos dijeron aquí no hay ladrones se acomodan o se larga, otra orden fue aquí no queremos vagos, ni hombres que maltratan a la mujer, tampoco tomadores que no trabajen, bueno ellos decían o cumplen, o se mueren o se largan. El gobierno se está preocupando por las obras de cemento pero no por lo social, pero si todos no nos unimos esto se va para el carajo, y se va a convertir en un infierno, mandado por chiquillos vagos. Y de la autoridad que hay, el inspector de policía no se respeta, ese no es autoridad de nada solo es un puesto que se rota, para dar trabajo a la gente pero no sirve de nada. Nosotros nos acostumbramos a vivir con ladrones y criminales estamos sin Dios ni ley. Nos toca como sea pedir la policía, porque si no viene la policía la guerrilla si viene y se establece otra vez, y nosotros no queremos el comunismo en el pueblo, porque la libertad es mejor que el comunismo.*

Juan Pablo Muñoz, Estudiante sociología universidad de Nariño.

Edad: 25 años.

Entrevista :26 –Marzo-2015.

Según usted, ¿cuál o cuales cree que son las causas de los problemas sociales en las mesas?

[Escriba texto]

- *Primero que hay una falencia en cuanto a la educación que se la da al joven en las familia, yo quiero tocar dos temas primero la familia y segundo el estado a nivel de políticas educativas, primero en la familia se le ha dado mucha libertad a los jóvenes si bien yo nunca he estado de acuerdo con los maltratos físicos para corregir al joven tampoco las familias han adoptado para corregir al joven y posteriormente al joven, la desintegración familia, hoy hay muchas mujeres jefes de hogar y tienen que salir a buscar trabajo y los niños se quedan solos quien los educan es la internet y la televisión, se guían por modelos educativos que no son idóneos para la edad que tienen, entonces esa descomposición familia yo creo que ha llevado a que los jóvenes tengan una cierta libertad y no tengan como un ideal ,una figura paterna o materna que los corrijan.*

Por otro lado creo que las políticas educativas que no se han orientado por ejemplo en la creación de cultura brindarle al joven otras alternativas que salga a la calle y tenga una forma de expresarse a las que ve en la televisión o que tenga otras alternativas diferentes de tomarse una cerveza ie a hacer otras cosas que no le ayuden en su formación , yo creo principalmente esas dos cosas la descomposición familiar y la falta de inversión en cultura y deporte que no se han tenido en la juventud.

¿Piensas que los jóvenes son las mayores causantes del desorden social en las mesas hoy en día o no?

- *No, yo creo que los jóvenes como tal vienen siendo las victimas de todo este desorden que se ha dado a través del tiempo , yo creo que aquí en las mesas a ocurrido cosas interesantes y que tal vez nosotros no nos hemos dado cuenta, por empleo, con el auge del narcotráfico aquí ,muchos de los padres de familia se dedicaron a hacer plata y a tener modelos basados en las cosas materiales y olvidaron ser un ejemplo de transparencia de honestidad, de trabajo honrado para los jóvenes, entonces yo creo que los jóvenes no son culpables en la medida que los padres no han sido los garantes de darles un buen ejemplo ,de orientarlos a la cultura , yo creo que la juventud hoy en día son las víctimas de una educación familiar no fundamentada en valores.*

¿En cuanto a seguridad ciudadana piensas que hace unos años era mejor que hoy?

- *Lamentablemente creo que si , yo quiero remontarme en el tiempo en que había mucha presencia guerrillera aquí, recuerdo que cuando la guerrilla hacia presencia aquí,nadie robaba nadie tomaba , por el miedo a que no si robo me van a meter la guerrilla , si tomo si mato , si atraco entonces la guerrilla va a estar pendiente y me a llevar a trabajar o me van a hacer algo porque digámoslo de alguna forma la ley aquí en este pueblo durante mucho tiempo fue la guerrilla y lo hacía bien , entonces para bien o para mal había alguien quien controle el desorden social, después de que la guerrilla se fue , la seguridad democrática los mando a otros lados , se fueron de este territorio no hubo una figura estatal de autoridad en la cual la gente tuviera un amparo o tuviera un temor de ser castigado, entonces hoy en día nuestra comunidad se encuentra sin una figura de autoridad, entonces eso a traído unas consecuencias muy nefastas no , porque que entonces si no hay nadie quien me corrija no hay nadie que me castigue por los delitos que yo cometo yo puedo atracar , puedo robar cometer cualquier delito porque no hay alguien quien me limite.*

¿Se cree en la presencia de una fuerza Estatal aquí en las Mesas, de alguien quien regule los conflictos?

- *Hace falta y es muy necesario, nosotros aquí tenemos esa falencia que hay una cierta impunidad porque si uno o alguien comete un delito hay una denuncia frente a una inspección de policía luego la gente por tener que desplazarse a otro lugar a hacer presencia a haber cómo está la denuncia y todo eso, mucha gente no lo hace por los viajes o la falta de tiempo ,entonces eso ha hecho que muchas cosas se queden en la impunidad yo creo que fundamentalmente aquí se necesita la presencia de una autoridad estatal porque eso también genera una sensación de seguridad y también como de temor si yo voy a cometer un delito yo se que hay una presencia que me puede castigar que me puede poner una pena , entonces tal vez eso sirve para frenar no, pero en última instancia yo creo que eso sería como el culmen del problema el último recurso , yo siempre abogo por una educación fundamentada en los valores principalmente en la casa en los colegios para que no haya que posteriormente castigar a los hombres si se los educa no hay que castigarlos, pero creo que en el momento que estamos viviendo ahora con todo lo que esta pasando , los robos , los atracos,las peleas que se agreden unos a otros , creo que es*

fundamental que haya una presencia estatal aquí en las mesas que genere un control, para todas estas calamidades que se están presentando para todos estos delitos que se están cometiendo y no están siendo castigados y al no ser castigados pues es como una llama que enciende el deseo de seguir cometiendo delitos , porque si a mí nadie me castiga yo puedo hacer lo que me de la gana , y eso es lo que está pasando actualmente en Las Mesas .

¿Te has puesto a pensar en alguna solución para mejorar este problema social en las mesas ?

- *Claro yo siempre he pensado que aquí hace falta un centro cultural ,yo lo dije anteriormente no un joven sano un fin de semana la única opción que tiene de distracción en este pueblo es irse a tomar , ir a los bailaderos , esos bailaderos o centros de recreación nocturna son los campos para las riñas callejeras las disputas entre jóvenes ,yo creo que por parte del Estado y por nosotros hay que empezar a tocarnos para formar proyectos donde se forme un centro cultural donde nosotros les enseñemos a niños y jóvenes arte , música ,donde los jóvenes tengan una alternativa de hacer cosas diferentes cine que se yo educar a la gente tanto a nivel social, cultural como también ambiental ,es algo que nos falta ,yp creo que nosotros necesitamos eso para empezar a cambiar el chif , porque si nosotros empezamos a garantizar que abra una cultura ciudadana , una cultura fundamentada en el valor , el respeto al otro no habrá necesidad de castigar a nadie no habrá necesidad de encarcelar a nadie porque nadie va a tomar una arma para hacerle daño a otro ,porque en sus manos a tenido un pincel para pintar arte , una guitarra para hacer música , un lapicero para crear poesía .*

ENTREVISTA : CAMILO ORDOÑEZ.

Edad: 58 años.

Entrevista : 17-Marzo- 2015.

[Escriba texto]

Comerciante y líder comunitario.

¿Podría darnos un Contexto de la seguridad en las mesas en el tiempo que ha vivido en este corregimiento de El Tablón de Gómez?

- *En mi niñez había policía , cuando yo era muchacho jugábamos con la misma policía , y los jóvenes no nos acercábamos a los vicios ,después retiraron la policía hasta el sacerdote , y los jóvenes hacíamos fiestas , con ron y coca cola y un tocadiscos donde don David Alvear , hacíamos bailes y tocábamos guitarra en las casas y era tranquilo, pero luego la amapola , con esto luego gente de diferente calaña , unos venían a sembrar otros a trabajarla , otros de locha, y empezó más violencia mataron a unos allá arriba por quitarles la mercancía , y peleas cada fin de semana, también luego la guerrilla, los chiquillos y jóvenes empezaron a tener fajos de plata y a no querer estudiar, les gustaba más comprar revólveres para sentirse grandes y temidos , para uno era un problema que estén en la casa se volvieron un problema, una vez hubo una pelea grande y la guerrilla se los llevo a trabajar, era una inseguridad ni la macha .*

Otra vez llegaron los paracos, pero antes la gente se reunió en la plaza aburridos de lo que hacia la guerrilla y les dijeron que se vayan que aquí no necesitábamos gente armada, se fueron y llegaron los paracos a robar peor, desocupaban las vitrinas llevándose lo que querían, después volvieron y la gente se reunió y les pidieron que se vayan .

Llegó Uribe y acabo con la guerrilla , la amapola también se acabó, pero para los que se les acabo la plata los que vivían de la amapola se holgaron y empezaron a sufrir , lo que les quedo fue volverse delincuentes y hacer mal, por eso por una parte hace falta el Estado , aunque realmente aquí El Estado no ha estado.

Como dije hace rato ,Cuando yo era joven ni siquiera padre (autoridad eclesiástica) había, ni policía tampoco, no había ni Dios ni ley, Después luego la guerrilla daban seguridad a unos y a otros no, a los que hacían fechorías los castigaban, pero esos grupos armados tal y como sean no hacen como deben ser las cosas, siempre hacen su represión no hacen una verdadera ley, infringen las normas, lo mismo hacen los grupos del gobierno infringen y violan derechos de la gente.

¿Qué paso con la seguridad ciudadana cuando luego Uribe?

[Escriba texto]

- *Aquí pasaron varios casos que han quedado en el olvido , el secuestro y muerte del ñeto de don Pulsara, la muerte del mono de acá arriba hace dos años , uu muchos casos que han pasado casi todos que no se han castigado, pero francamente más que todo pérdida de autoridad se pierde desde la familia porque desde la cuna , no hay nadie que infrinja autoridad que de buen ejemplo, leyes del gobierno que dicen que no al maltrato infantil pues quizás se ha dado un mal reflejo una coa es maltratar otra es corregir, tal parece que para los hijos todo es maltrato y hay papases q se dejan manipular y no actúan.
El gobierno es muy paternalista, solo se mandan migajas mermeladas como se dice ahora, los padres de la patria están mal, moralmente, psicológicamente y hasta materialmente, raro es el que se da como una buena imagen , porque desde allá debe haber un espejo de que es lo que se quiere realmente , pero si desde allá apoyan el delito y hacen delito que se espera del resto.*

Don Camilo una posible solución a estos problemas de seguridad

- *Una seria presencia del papa Gobierno la policía y también más proyectos que benefician al campo porque vea cuando erradicaron la amapola todos firmamos que sí, pero porque nos prometieron ayuda y nada, solo fueron ayudas pocas contentillos, decían usted deje esto de la amapola y le damos esto lo otro y mentira , y algunos pocos que sembraban amapola les dieron pero al los que realmente trabajaba dignamente con papa, maíz , arveja no le daban nada. Falta interventoría del gobierno que las ayudas lleguen a los que los necesitan, así la gente trabaja con ganas y merma el crimen que nos tiene cansados.
A yo me secuestraron porque tenía supuestamente una plata de las FARC supuestamente los elenos eran, pero no parecían ellos tenían una forma de trato diferente yo creo que puede haber sido delincuencia común.*

¿Cree usted que los jóvenes son una de las principales causas de conflictos y desordenes en Las Mesas?

- *En mucha parte, porque como dije antes desde la misma familia los padres ya no tienen autoridad y los jóvenes no han teniendo límites ni del gobierno ni de la casa hacen lo que les da la gana y si uno les dice algo le quieren hacer daño a uno y a la familia de*

[Escriba texto]

uno, pero nadie les dice nada y así estos forman grupos pelean, roban, matan , todo para el vicio y dañar la tranquilidad de la gente que es honrada y trabajadora .

Aura Enelia Jamioy : 56 años.

Entrevista :20-Marzo-2015.

Comerciante y líder comunitaria.

¿No podría hacer una descripción sobre el contexto de Las Mesas en cuanto a Seguridad Ciudadana?

- *Si hubo policía nacional, y fue muy bueno, a pesar de que la comunidad era bien respetuosa , pero de todas maneras se ofrecía la seguridad y las cosas marchaban muy bien, y después pasaron unos tiempos ya no hubo la policía y de ahí para acá siempre han habido conflictos, y apareció la guerrilla, y eso se sentía como incomodo no, inclusive por aquí rondaban y hacían sus campamentos, era inseguro, detrás de mi casa mantenían, llegaban y me decían: permiso señora, tiene tinto que me brinde. y uno pues ante ellos ante las armas le toca no, y pasaban ellos y luego llegaba la tropa, y uno no hallaba que hacer pues por que todo era incomodo ante las armas y todo y así ha venido pasando acabado un poco de la seguridad de este pueblo y ya pues se ha tantas cosas la comunidad al ver que no hay una ley que este ahí siempre hay cosas que han marchado mal. Ahora por lo menos la juventud ya hoy en día la juventud no hay quien los domine y todo, ya hacen sus cosas a la manera de ellos, ya borrachos y de todo, y uno les dice a veces jóvenes dejen dormir, todas las noches se puede decir, ya finales de semana uno les dice dejen dormir por favor, esto aquí donde estoy viviendo no me ha sucedido pero en todo el pueblo sí, pero yo si me armaba valentía y salía y les decía: jóvenes dejen dormir váyanse a otro sitio donde nadie los incomode a ustedes y ustedes no me incomoden a las personas por que toca respetarles el sueño porque tienen que trabajar, ante eso uno mira de que la policía debe de estar en estos pueblos porque este corregimiento de las mesas ya es muy grande, se necesita de que alguien este vigilando, y anteriormente en cuestión de política y todo, las comunidades daban su voto y todo sin pedir nada a cambio, su voto era limpio no, y se diferenciaba por los partidos el conservador y el liberar cada uno votaba no, sin estarle señalando con el dedo y poco a*

[Escriba texto]

poco siempre ha venido surgiendo inconvenientes con eso, porque de todas maneras ha habido aquí personas que siempre han liderado eso, también en un inicio esas personas Vivian en nuestro pueblo y pasado el tiempo se fueron a vivir a otras partes pa la cuidad de pasto y de allá pues esos vienen a hacer sus reuniones por allá y vienen a decirle a la comunidad por este y por este es que deben votar, eso es una falta de respeto hacia el pueblo, porque de todas maneras hacer una reunión en pasto o en otra ciudad y llegar al pueblo a exigirle a la comunidad por tal persona toca votar sin haber hecho ni una reunión en el pueblo es una falta de respeto hacia las comunidades de este corregimiento, pues eso en cuanto a la situación política y pues también antes los lideres han sido personas que le ha gustado trabajar y luchar por comunidades no, sin recibir nada a cambio beneficio personal todos por medio dela junta de acción comunal hablaban y hacían sus reuniones y decían vamos a votar por, o para dirigir un trabajo se separaba un día para arreglar o reparar la via el camino y eso se hacía así en comunidad, mientras que hoy en día todos eso y esos valores se han perdido no, ya por que la gente piensa como beneficio propio ya tener un alcalde es para darle voto y eso, hoy es cuanto me das para colaborar y esa no es la manera porque uno la alcaldía no es beneficio propio , la alcaldía es para beneficio comunitario sea en cuestión de salud en educación en las vías y en otros sectores, pero desgraciadamente esto se ha venido tornando de esa manera , que si un alcalde llega al poder ya no podrá hacer obras porque el tendrá que recuperar esos dineros que la ha tocado dar en tiempo de la campaña, pues yo ahora, nosotros pues no, siempre vamos hablando a la comunidad que entienda que tenemos que volver a esos tiempos de atrás donde se trabajaba en unión para la comunidad, para el beneficio de todos no, entonces yo se que es un proceso largo y a veces difícil pero uno tiene que irles inculcando para ver si estas cosas ya cambian, porque estamos aburridos de ver que la gente busque el beneficio propio y no el beneficio comunitario.

Según usted: ¿cuáles creen que han sido las causas de los problemas sociales en las mesas, principalmente la inseguridad?

- *Pues cuestión de unos tiempos atrás, las drogas, los cultivos ilícitos eso llevo a cuantas cosas pues porque todo mundo ya se creía pues con poder con plata, y eso dio para esas épocas de que las personas obtenían su dinero y lo único que pensaban era en la arma y*

eso pues genero muchas cosa malas no, y después pasados esos tiempos queda como ya con más pobreza porque la gente se dedicó a esos cultivos y hoy en día ya no labran la tierra. Y otra de las cosas es también que el campesino pues en el tiempo de hacer sus cultivos y de todo, todos los productos son caros le cuesta y en tiempo de cosecha, de acuerdo al producto que haya cosechado ya es muy barato. Otra de las cosas es que no tiene salida pues, a veces las vías le es lejos, no entra ni el carro ni nada y les toca pagar flete y ahí es donde le sale perjudicado. El abandono del gobierno porque tal vez no pueden llegar a las partes apartadas donde debe estar legalmente las ayudas para la gente que legalmente necesitan.

¿Piensa que los jóvenes son los mayores causantes del desorden social hoy en el corregimiento de Las Mesas?

- *Pues de todas maneras debemos estar incluidos todos porque de alguna manera estamos aportando cualquier otra cosa, pero si miro que la juventud ya está llegando muy a esos términos o límites de maldad entonces eso sería bueno de que se ponga mucho cuidado, más que todo porque no hay fuente de trabajo para estos muchachos para esta juventud, ya salen del colegio y no hay a que dedicarse, muchas veces los padres de familia no pueden mandar a sus hijos a una universidad y también ya salen de la universidad y también es difícil conseguir el trabajo, hay cuantos profesionales que les toca dedicarse a otras cosas no, entonces todo eso viene y afecta, y también como le digo las fuentes de trabajo aquí no existen, bueno tratar de que haya algo para que esta juventud este empleada.*

¿Cómo se solucionaban antes los conflictos entre las personas?

- *Pues de todas maneras había gran un respeto por las autoridades como es el corregidor, siempre era un miedo y el corregidor les llamaba la atención de acuerdo cual sea el motivo y de ahí eran trasladados a la cabecera, podía ser una sanción o algo de acuerdo al delito que sea.*

¿Por qué ahora no se puede solucionar esos conflictos como antes?

[Escriba texto]

- *Tal vez porque ya falta el respeto un poco hacia esas autoridades no, ya es que es el igual a mí y punto y no llegamos a respetar lo que cada uno tiene en su respectivo mando no.*

¿Cuáles fueron las causas de ese respeto hacia la autoridad?

- *Tal vez Pues ya fue desde que hubo eso de los cultivos ilícitos, la gente se dio como el poder por que yo tengo plata con plata lo soluciono todo no, yo creo que desde esa época se vino surgiendo esos problemas*

En cuanto a seguridad ciudadana ¿piensa usted que eran mejores los tiempos pasados que el actual?

- *Pues de todas maneras de acuerdo en los pueblos, si, porque como le digo había un respeto hacia ellos, si llegaba la policía, virgen santísima, a qué será que vienen que habré hecho , pues uno ya era ese miedo porque sabía que si algo había mal de una a uno lo llevaban, y como también a veces uno carecía del saber no, el miedo a que se lo llevaran para el tablón y lo encerraran según el motivo, pues eso siempre a uno le detenía hacer cosas, ese miedo, que se lo lleven uno o dos días al tablón porque de acuerdo al caso lo encerraban en el calabozo, como también hubo aquí el calabozo, cuando había pues cuestiones de desórdenes, de borrachos.*

¿Usted cree que la seguridad democrática de Uribe en el tiempo que estuvo de presidente afectó de alguna manera el pueblo?

- *Pues como de todas maneras como eso da de todo, dijeron eso es bueno o es malo, pues no todo es bueno o es malo, algunas cosas que si pero otras que tampoco fue muy bueno.*

¿En qué tipo de cosas no fue tan bueno?

- *Como de todas maneras el siempre venia de una cuna que es de gente rica, entonces ellos siempre miran así, al nivel de ellos, nunca se dan cuenta como es el resto de las demás personas del campesino.*

[Escriba texto]

¿Cuáles cree usted que podrían ser las soluciones para el conflicto social en las mesas?

- *Ahora me dio cuenta que hay tantos jóvenes especializados en las diferentes campos, yo creo que sería bueno que esta juventud todos los que ya tuvieran su especialidad se hicieran como una asociación y mirar las formas, como se podría ir arreglando ir mirando, en unos serían la cuestión de proyectos para traer nuevas fuentes de trabajo a este corregimiento y porque no decirlo también a todo el municipio del tablón de Gómez, y para que estos jóvenes entren a que ellos tengan su trabajo porque carecemos de muchas fuentes de trabajo, y lo otro pues cada uno en su especialidad que tenga va formando sus proyectos para tener sus propias alternativas al cambio que queremos llegar.*

Don franco, ex –inspector de policía,

Edad: 75 años.

Entrevista : 20 Marzo-2015.

Háblenos un poco sobre el contexto del conflicto de Las Mesas.

- *Yo fui inspector de policía, en esos tiempos nos nombraba el municipio y pagaban lo que es hoy en día el mínimo y después cuando se descentralizó ya bajaron los sueldos y las cosas empezaron mal, porque no nombraban hombres responsables políticamente si no porque se comprometían a votar por el alcalde, entonces resulta que desde ahí las cosas ya no siguieron funcionando lo mismo, porque antes nos tocaba de investigar las cosas los delitos, sancionar las infracciones policivas y lo que ya no era de competencias de nosotros pasábamos a la alcaldía o al juzgado, a mí me tocó levantar varios muertos que apreciaban que los mataban por ahí o que algún accidente bueno en distintas formas, y yo pasaba el informe a la fiscalía y así funcionaba la justicia. Y ahora no hay justicia en los municipios por que libremente se cometen delitos infracciones y hay veces se sufre en todas partes cosas graves y cosas de delincuencias por que no se logra la investigación.*

¿Cuáles para usted son las causas de los problemas sociales en las mesas?

[Escriba texto]

- *Las causas vienen siendo siempre los problemas de cultivo de amapola marihuana y pues el gobierno no ayuda para que dejaran de cultivar eso, y sigue siempre habiendo los cultivos de los mismos que recibieron las ayudas del gobierno y las ayudas internacionales para que dejen de cultivar eso, esas cosas siguen siendo el origen de los problemas, otra cosa que yo veo en mi conciencia y en mi modo de ser es que el gobierno en parte cuando cambio las leyes en parte las mejoro y en parte las empeoro porque desde el lugar donde se levanta uno prima la ley y la justicia, por a veces uno desobedece al papa o a la mama y dice venga para acá, usted por que no obedece lo que su madre le ha mandado y sacaba la correa y la daba sus dos correasos, ahora no, como el gobierno cambio eso que si lo regaña no mas se queja con el bienestar familiar y entonces castigan es al papá, desde allá el origen que se perdió la justicia se perdió la ley, por otra parte que el gobierno no ha visto de que a los niños no se les de regalo como las pistolitas en cuando sea pa echar agua entonces de allá de niños aprendieron a manejar las armas eso yo veo que esas cosas han tenido ,malos resultados.*

¿Piensa usted que los jóvenes son los causantes de el desorden social de las mesas hoy?

- *Sí, hay jóvenes que no son honrados, y hay otros que han estudiado y han estudiado la forma de robar, y aquí, pues yo no digo los nombres pero esos tipos eran estudiados y aquí me rompieron la puerta entraron y me hicieron un robo y se llevaron objetos como objetos de valor, y esos tipos habían estudiado y no se por qué la juventud se corrompió tanto a qui, entonces eso no es correcto ni es educación, hay que conservar el honor, y segundo hay que conservar al posición social, s ya que si uno es bachiller uno piensa es en seguir estudiando y seguir para adelante porque las osas no nacen siendo, si no que se hace uno se forma.*

¿En cuanto a seguridad ciudadana, piensa usted que en el pasado fue mejor?

- *Era mejor, la gente era honrada, usted podía dejar la puerta de su casa abierta y volvía y encontraba todo, ahora usted no puede ni andar sol, ya uno no puede demorarse en el pueblo en la noche para regresar a la casa porque lo atracan.*

¿Cómo considera la política de seguridad democrática de Álvaro Uribe en la región?

- *Pues en esos tiempo había mucho peligro por que donde se encontraban las tropas del gobierno con las tropas de la violencia tenían sus encuentros entonces estábamos nerviosos y aterrorizados, pero ahora con este presidente no, porque lo primero de aquí de este municipio se han retirado lejos lejos y no es como en esos tiempos que donde ellos llegaban decían aquí nos vamos a quedar y lo que ellos decían se hacía pues de parte de la guerrilla, uno no podía decir nada, ahora no, esas cosas han cambiado, desde cuando estuvo el presidente Uribe las cosas han ido mejorando Y ahora con el presidente Juan Manuel estamos cerca de la paz, pero permíteme le digo no sé por qué no se ponen de acuerdo los que han sido presidentes antes en vez de atacarse se ayudan porque si ellos fueron presidentes debieron haber pensado en servir a la patria pues patrióticamente, que haiga paz y buena atención en la salud y en las cosas.*

¿Considera usted buena o hasta necesaria la presencia de la policía en las mesas?

- *Pues por una parte sería bueno, porque la ciudadanía viendo que hay alguien que contralo los delitos y haga justicia, pero por otra parte comenzaría tal vez haber revolución con los guerrilleros, y eso porque si no sería una gran cosa, así las cosa se mejoran.*

¿Cuál sería una posible solución para mejorar el problema de seguridad ciudadana y evitar conflictos en Las Mesas?

- *Yo diría y pediría socialmente como líder pues que se ponga cuidado a eso desde allá del colegio, porque yo he oído pero no me consta haber presenciado que desde allá las jovencitas se corrompen porque les regalan condones y pastillas para que hagan el amor libremente antes como no era así.*

¿Cómo ve usted que se resuelven los problemas y conflictos entre las personas como riñas y peleas?

- *Pues si no resuelven, hay algunos que en las fiestas toman licor adulterado y matan hasta gente y yo no sé cómo es que se defienden tan fácil, o sufren heridas graves y tampoco las lesiones personales se han castigado, la juventud callejera resulta que un grupo se disgusta con el otro y andan a lo que toman trago pues principian las discordias y a dañar la tranquilidad del municipio.*

Víctor Hugo Ordoñez.

Edad: 52 Años.

Entrevista :24 Marzo -2015.

Abogado, especialista en derecho Administrativo y Contratación.

¿Nos podría hacer una descripción sobre el contexto de Las Mesas en cuanto a Seguridad Ciudadana?

- *La aguda crisis social que se ha suscitado en el país invade a todos los rincones; los robos, las riñas callejeras, los asesinatos, el desorden familiar, hacen presencia de sur a norte y de oriente a occidente de Colombia, y lógicamente el corregimiento de Las Mesas, no podía ser la excepción; aquí también hace metástasis la intolerancia y la agresividad de la gente. Los meseños al igual que la inmensa mayoría de los colombianos siempre tratamos de solucionar los problemas por las vías de la de violencia, de pensamientos malsanos soterrados, acudiendo al “arreglo” de las cosas por mano propia porque desconfiamos y somos incrédulos de la justicia aparente que pregonan el Estado.*

Vivimos inmersos en una cultura que nos impregna de unos pensamientos, de parámetros de comportamiento y de una forma de ver la vida, similares y comunes, porque nuestra población es pequeña, con la ventaja que todos nos conocemos entre sí, que nos permite saber quizá las alegrías, los sufrimientos, los logros y frustraciones de nuestros paisanos; que nos conlleva a actuar en ocasiones como si todos fuéramos miembros de una sola familia; pero sólo se requiere que se origine un problema entre algunos de sus miembros

[Escriba texto]

para que borremos de tajo el compromiso social y nos comportemos como si nunca nos hubiésemos conocido, y lo que es peor, como si hubiéramos sido enemigos de toda la vida.

Según usted: ¿cuáles cree que han sido las causas de los problemas sociales en Las Mesas, principalmente la inseguridad?

- *Uno de los problemas sentidos a lo largo de décadas, en el corregimiento de Las Mesas, ha sido la inseguridad a la que estamos expuestas las personas, y pienso que la causa gigante de este mal creciente, se materializa en la ausencia de presencia del Estado. A pesar que la Constitución Nacional y ciertas leyes otorgan y pregonan el derecho a la seguridad de todos los habitantes de Colombia, para los meseños pareciera estar vedado este anhelo, pues hace más de treinta años que no contamos con un puesto de Policía Nacional de forma permanente, no obstante que somos más de siete mil habitantes, quedando nuestra seguridad bajo las ordenes y dirección de un inidóneo inspector de policía, al que nadie reconoce y mucho menos respeta.*

¿Piensa que los jóvenes son los mayores causantes del desorden social hoy en el corregimiento de Las Mesas?

- *Yo diría que los jóvenes con el consentimiento de los viejos. Es muy común hoy ver jóvenes que protagonizan hechos bochornosos y reprochables a plena luz del día, gestores del desorden y violentadores de la tranquilidad; pero pareciera que su actuar antisocial contara con la aprobación y hasta con el gusto del resto de moradores. En los casos en que se han presentado robos y riñas callejeras por parte de menores de edad, nadie se inmuta; ni autoridades, ni padres de familia hacen presencia para evitar que las cosas pasen a mayores.*

¿Cómo se solucionaban antes los conflictos entre las personas?

- *En otros tiempos, antes de pensar en cómo solucionar los conflictos interpersonales, se pensaba más bien en cómo evitar que nazcan. Sin lugar a dudas, había más sentido social entre los pobladores de Las Mesas, nos caracterizábamos por el respeto hacia el*

[Escriba texto]

otro, por la ayuda mutua, y nos movía el deseo de ser gestores y portadores de la alegría común.

¿Por qué ahora no se puede solucionar esos conflictos como antes?

- *Todos conocemos que en Las Mesas, por más de veinte años, se arraigó y proliferó la cultura del narcotráfico, y nuestra autóctona forma de pensar fue invadida y hasta cercenada por foráneos para quienes los cultivos ilícitos eran su medio de vida. Copiamos de ellos, sin ningún reparo, la arrogancia y la soberbia; basamos el poder en la mayor cantidad de dinero que pueda poseerse; nos provisionamos al igual que ellos de armas de fuego con el ánimo de causar intimidación y hacer lo que se nos venga en gana; fuimos capaces hasta de matar a personas y pagar con dinero después los muertos. Esta cultura mafiosa, a pesar de haberse menguado, quedó impregnada en nuestra forma de pensar y sobre todo, en la forma de solucionar los conflictos con nuestros semejantes.*

¿Usted cree que la seguridad democrática de Uribe en el tiempo que estuvo de presidente afectó de alguna manera el pueblo?

- *Como se dijo anteriormente, para Las Mesas, la ausencia de la presencia del Estado ha sido una constante, lo que ha conllevado a que la inmensa mayoría de los meseños no notemos cambio alguno con uno u otro gobierno. El período en que se implementó la llamada seguridad democrática de Uribe, coincidió con el cambio de estrategia de los grupos guerrilleros: abandonar el campo para refugiarse en la ciudad; pues para ese tiempo las FARC y ELN, ya habían dejado al territorio de Las Mesas como su lugar de asiento. Esta transición conllevó a que muchas personas atribuyeran al efecto de la seguridad democrática, la erradicación de los grupos subversivos de nuestra jurisdicción.*

¿Cuáles cree usted que podrían ser las soluciones para el conflicto social en Las Mesas?

[Escriba texto]

- Sin ser la única, una de las soluciones para el conflicto social en nuestro territorio, es sin duda la presencia del Estado a través de la fuerza pública. Necesitamos de un cuerpo de Policía Nacional de forma permanente y continua, encargada de velar por la prevención, mantenimiento y control del orden público; que materialice los objetivos y funciones consagrados en la Ley 62 de 1993, en cuanto a “... proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida honra y bienes, creencias y demás derechos y libertades y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares. Así mismo, para el mantenimiento de las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y libertades públicas y para asegurar que los habitantes de Colombia convivan en paz.”; que propenda por dar a los habitantes de Las Mesas inmediata protección contra cualquier manifestación delictiva o contravencional.

IMÁGENES ANEXAS:

CORREGIMIENTO DE LAS MESAS-MUNICIPIO EL TABLON DE GOMEZ - NARIÑO.



[Escriba texto]



Algunos archivos fotográficos del pueblo de las Mesas y sus habitantes. (Las Mesas: 2011)